

MUNICIPIO DE SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
TEJIDOS TÍPICOS”

SEILY PAOLA FUENTES VELÁSQUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
TEJIDOS TÍPICOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SALCAJÁ- VOLUMEN 6

2-77-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
TEJIDOS TÍPICOS”

MUNICIPIO DE SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

SEILY PAOLA FUENTES VELÁSQUEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, según Acta No. 09-2016 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TIPICOS)", municipio de Salcaja, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

SEILY PAOLA FUENTES VELÁSQUEZ

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de junio de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS Por ser siempre mí guía y quien me dió la fortaleza para culminar y alcanzar mis metas.

A MIS PADRES Fausto Fuentes y Sara Velásquez, por su apoyo incondicional y por enseñarme que con trabajo, esfuerzo y confianza en Dios, es posible alcanzar cada uno de nuestros sueños.

A MIS HERMANOS Helen y Fausto David Fuentes Velásquez, por su cariño y amistad por compartir momentos buenos y malos en mi vida comparto este triunfo con ustedes.

A MIS AMIGOS Por su amistad y su apoyo durante el desarrollo de mi carrera.

A MIS COMPAÑEROS

DE E.P.S Éxitos en su carrera profesional.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
A TODAS LAS PERSONAS QUE HICIERON POSIBLE LA REALIZACIÓN DEL
PRESENTE TRABAJO**

No.	ÍNDICE GENERAL Descripción	Pág.
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Hídricos	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.2.1	Dinámica forestal	6
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelo	7
1.3.3.2	Clases de suelo agrológicas	7
1.3.3.3	Usos del suelo	8
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	8
1.3.6	Minas y canteras	8
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	8
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa	11
1.4.4.1	Sexo	12
1.4.4.2	Área geográfica	12
1.4.4.3	Actividad productiva	12
1.4.5	Migración	12
1.4.5.1	Inmigración	13
1.4.5.2	Emigración	13

1.4.6	Vivienda	13
1.4.7	Ocupación y salarios	14
1.4.8	Niveles de ingreso	14
1.4.9	Pobreza	14
1.4.9.1	Extrema	15
1.4.9.2	No extrema	15
1.4.9.3	Total	16
1.4.10	Desnutrición	16
1.4.11	Empleo	16
1.4.12	Subempleo	17
1.4.13	Desempleo	17
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1	Educación	17
1.5.1.1	Centros educativos	18
1.5.1.2	Recurso humano	18
1.5.1.3	Cobertura	18
1.5.1.4	Tasa de deserción	19
1.5.1.5	Tasa de repitencia	20
1.5.1.6	Tasa de promoción	20
1.5.1.7	Nivel educativo de la población	20
1.5.2	Salud	21
1.5.2.1	Infraestructura física	21
1.5.2.2	Recurso humano	21
1.5.2.3	Cobertura	21
1.5.2.4	Morbilidad	22
1.5.2.5	Mortalidad	22
1.5.3	Agua	23
1.5.4	Energía eléctrica	23
1.5.5	Drenajes	24
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	24
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	24
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.5.9	Letrinización	25
1.5.10	Cementerio	25
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.6.1	Unidades de mini-riego	26
1.6.2	Centros de acopio	26
1.6.3	Mercados	26
1.6.4	Vías de acceso	27
1.6.5	Puentes	27
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	28

1.6.7	Telecomunicaciones	28
1.6.8	Transporte	29
1.6.8.1	Transporte externo	29
1.6.8.2	Transporte interno	29
1.6.9	Rastros	30
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1	Organizaciones sociales	29
1.7.1.1	Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-	29
1.7.1.2	Comités	31
1.7.1.3	Comisión organizadora de los juegos florales nacionales, Dr. Werner Ovalle López.	31
1.7.1.4	Mancomunidad Metrópoli de los Altos	32
1.7.1.5	Organizaciones religiosas	32
1.7.2	Organizaciones productivas	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	33
1.8.1	Instituciones estatales	33
1.8.2	Instituciones municipales	34
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	34
1.8.4	Instituciones internacionales	35
1.8.5	Privadas	35
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.9.1	Área urbana	36
1.9.2	Área rural	37
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	37
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	37
1.10.2	Vulnerabilidades	39
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	39
1.11.1	Administrativo	40
1.11.2	Financiero	41
1.11.2.1	Presupuesto	41
1.11.2.2	Contabilidad integrada	46
1.11.2.3	Tesorería	50
1.11.2.4	Préstamo y donaciones	50
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	51
1.12.1	Flujo comercial	51
1.12.2	Flujo financiero	52

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	53
2.1.1	Tenencia de la tierra	53
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	54
2.1.3	Concentración de la tierra	56
2.1.4	Coefficiente de Gini	57
2.1.5	Curva de Lorenz	58
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.2.1	Agrícola	60
2.2.2	Pecuaria	61
2.2.3	Artesanal	62
2.2.4	Comercios y servicios	65
2.2.4.1	Comercios	65
2.2.4.2	Servicios	65

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	67
3.1.1	Tamaño de la empresa	69
3.1.1.1	Pequeños artesanos	69
3.1.1.2	Medianos artesanos	69
3.1.1.3	Grandes artesanos	70
3.2	RAMA DE LA ACTIVIDAD	70
3.2.1	Tamaño de la empresa	71
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	71
3.2.3	Volumen y valor de la producción	72
3.2.3.1	Por tamaño de empresa y producto	72
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	73
3.2.4.1	Por producto y unidad de medida	74
3.2.5	Costo directo de producción	79
3.2.5.1	Por tamaño de empresas	79

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN	81
4.1.1	Estado de resultados	81
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	83
4.2.1	Indicadores artesanales	83
4.2.1.1	Análisis de la producción física	83
4.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	87
4.2.1.3	Análisis de los factores	90
4.2.2	Indicadores financieros (rentabilidad)	92
4.2.2.1	Rentabilidad bruta	84
4.2.2.2	Rentabilidad en ventas	93
4.2.2.3	Rentabilidad en costos y gastos	95
4.2.3	Punto de equilibrio	96
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Análisis de Población, Años: 1994, 2002 y 2014	10
2	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período 2010-2014 (Cifras en Quetzales)	43
3	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2010-2014 (Cifras en Quetzales)	45
4	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Estado de Resultados, Período 2010-2014 (Cifras en Quetzales)	47
5	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Balance General, Período 2010-2014 (Cifras en Quetzales)	49
6	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Préstamos, Período 2010-2014 (Cifras en Quetzales)	51
7	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	54
8	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango. Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	55
9	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la Tierra por Estratos, Años: 1979, 2003 y 2014	56
10	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la Tierra Según Unidades Económicas y Extensión, Años: 1979, 2003 y 2014	58
11	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2014	60

12	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad Agrícola, Año: 2014	61
13	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad Pecuaria, Año: 2014	62
14	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad Artesanal, Año: 2014	63
15	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y Valor de la Producción Anual , Tejidos Típicos, Año: 2014	73
16	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción -Pequeño Artesano-, Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado, Año: 2014	75
17	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción -Mediano Artesano-, Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado, Año: 2014	76
18	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del Costo Directo de Producción -Grande Artesano- Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado, Año: 2014	78
19	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Artesano, Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, (Cifras en Quetzales)	79
20	Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Estado de Resultados, Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, (Cifras en Quetzales)	82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2014	4
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tasa de Deserción Escolar por Nivel y Área, Años: 1994, 2002 y 2014	19
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tasa de Repitencia por Nivel y Área, Años: 1994, 2002 y 2013	20
4	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2014	38

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año 1979, 2003 y 2014	59
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Elaboración de Tejido Típico Pequeño Artesano, Punto de Equilibrio, Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, (cifras en Quetzales)	97
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Elaboración de Tejido Típico Grande Artesano, Punto de Equilibrio, Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, (cifras en Quetzales)	99

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de Localización, Año: 2014
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de División Política, Año: 2014
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de Ríos y Quebradas, Año: 2014
4	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de Clases Agrológicas, Año: 2014
5	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de Cobertura Forestal, Año: 2014
6	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Mapa de Series de Suelos, Año: 2014
7	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Calculo de Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2014

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en cumplimiento de sus objetivos de contribuir a la solución de problemas nacionales y como método de evaluación final a otorgar el título académico de Licenciado, en el que el practicante tiene la oportunidad de convivir con la población rural, que permite conocer las condiciones económicas y sociales en que se desenvuelve una parte de la población.

Como objetivo principal que persigue la investigación es poner en contacto al estudiante con la realidad económica y social guatemalteca para establecer criterios en la cual se desenvuelven. La investigación fue realizada por el grupo de estudiantes practicantes, a quienes se les asignó el tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" del municipio de Salcajá, del departamento de Quetzaltenango, durante el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2014, del cual se ha extraído para el presente informe el tema individual que se denomina "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES TEJIDOS TÍPICOS".

En el estudio se utilizó el método de investigación científica en el que se incluyó las fases: indagatoria al recolectar la información, demostrativa y expositiva al presentar este informe, para complementar con la información documental y de campo, recopilada por medio de las técnicas de investigación tales como: encuesta, entrevista y observación.

Las etapas que se desarrollaron son: seminario de inducción general y seminario de orientación específico, correspondiente a cada una de las carreras, el trabajo de campo, elaboración y presentación del informe. El trabajo de gabinete

permite la elaboración del presente informe con base a la experiencia y el conocimiento adquirido durante el trabajo de campo, para lo cual se desarrollan cuatro capítulos que incluyen los temas siguientes.

Capítulo I. presenta el contenido de las características socioeconómicas del Municipio que incluye el contexto nacional y departamental, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, entidades de apoyo, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y flujo comercial y financiero.

Capítulo II. La tierra es un medio de producción importante del Municipio, por lo que es necesario analizar la forma de tenencia, grado de concentración, su uso potencial. El factor de importancia en la economía y desarrollo social de los habitantes, todo esto complementado con el uso y acceso a medios de producción.

Capítulo III. Se desarrollan los temas relacionados en forma directa con la producción artesanal encontrada dentro del Municipio, en los que se incluyen las principales actividades, tamaño de empresa, volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto, hojas técnicas de los costos directos de producción, estados de costos directos de producción por tamaño de artesano.

Capítulo IV. Se determinó la rentabilidad en los que se utilizó la producción, rendimiento, costos variables y gastos fijos, así como los indicadores relacionados a la rentabilidad.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado de la presente investigación, así como los anexos y la bibliografía que lo sustentan.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Describe las características generales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango con el objeto de conocer su situación socioeconómica y otros aspectos importantes que sirven de base para establecer el diagnóstico y las potencialidades productivas y propuestas de inversión.

1.1 MARCO GENERAL

Está conformado por el contexto general, departamental, antecedentes históricos, localización, extensión, orografía, división política y administrativa, recursos naturales, población y aspectos inherentes que identifican al Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala está situada en América Central, tiene una superficie territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y localizada en las coordenadas geográficas 13° 44' a 18° 30' latitud norte del Ecuador y 78° 30' a 92° 13' longitud, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y Honduras, al sur con El Salvador.

Conformada por 22 departamentos que agrupan a 338 municipios, constituidos en aldeas, cantones, caseríos, rancherías, fincas y parajes, rodeado por el volcán Tajumulco, Tacaná, Santa María y Atitlán. Los ríos de mayor longitud son: río Motagua, río Usumacinta, río Polochic, río Dulce y río Sarstún, comprenden la Sierra de los Cuchumatanes y la Sierra Madre.

1.1.2 Contexto departamental

Quetzaltenango esta situado en la región de occidente, tiene una superficie territorial de 2,317 kilómetros cuadrados y su población proyectada para el año 2014 según datos del INE es de 844,906 habitantes, su tasa de crecimiento

anual es 2.27% y su densidad poblacional de 433 habitantes por kilómetro cuadrado, Cuenta con 24 municipios y su cabecera departamental.

Limita con los departamentos siguientes: al norte con Huehuetenango, al este con Totonicapán y Sololá, al sur con Retalhuleu y Suchitepéquez, al oeste con San Marcos. Sus principales idiomas son castellano, mam y k'iche'. Su temperatura es de frío a templado y su fiesta titular es del 9 al 17 de septiembre, su fundación fue el 16 de septiembre de 1845.

1.1.3 Antecedentes históricos

Fundada en la Villa de Salcajá en 1524 se desarrolló en una ladera al contorno de La Ermita de Concepción la Conquistadora, donde está la primera iglesia en Centro América, donde se encuentra la Inmaculada Virgen de Concepción. En 1933 durante el Gobierno del General Jorge Ubico se declaró como Villa, el significado de Salcajá es Agua Amarga Blanca y traducido a la lengua Quiché quiere decir Blanca tu Agua, debido a que pasa el caudaloso río Samalá.

La Ermita o Templo de la Iglesia de San Jacinto, fundada el 7 de mayo de 1524 fue la primera iglesia de Centroamérica, conserva su estilo colonial y original. Su población es conocida por las manufacturas de los tejidos típicos, el cual es el traje típico maya para las mujeres, así como la producción del caldo de frutas, una bebida alcohólica tradicional.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Salcajá está ubicado a una altura de 2,321 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°52"45" y longitud de 91°27"30", limita al noreste con departamento de Quetzaltenango, al norte con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, al sur con la cabecera departamental de Quetzaltenango, al este con la Aldea San Ramón del municipio de San Cristóbal Totonicapán y la Aldea

Paxtocá del departamento de Totonicapán y al oeste con la Aldea San José Chiquilajá de Quetzaltenango. (ver anexo 1)

Su extensión territorial es de 12 kilómetros cuadrados, es el Municipio con menor extensión territorial del Departamento. Está ubicado a 192 kilómetros de la ciudad capital, a 9 kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 14 kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán.

Su vía de comunicación con los municipios de Quetzaltenango y San Cristóbal Totonicapán es por la carretera Interamericana CA-1 y la autopista los Altos la que se accede por caserío El Tigre. Además se comunica con San Andrés Xecul; los municipios de Cantel y Olinstepeque y la aldea San José Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango, por medio de caminos de terracería transitables en todo tiempo. Salcajá cuenta también con caminos, laderas y veredas que unen entre sí sus poblados, propiedades rurales y municipios vecinos.

1.1.5 Clima

En el municipio de Salcajá tiene un clima frío, la región se ve afectada por los vientos de marzo a junio por estar situado a una altura de 2,321 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura máxima promedio anual de 21.90 grados centígrados. La humedad oscila entre 6% y 100% durante el año.

1.1.6 Orografía

Se encuentra delimitado por sierras y montañas, entre ellas están la cumbre de Alaska, el cerro de Oro y montaña de Juchanep, al norte Rancho de Teja, al oeste las montañas de San Francisco la Unión y al sur las Rosas y cerro Quiac del departamento de Quetzaltenango.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Salcajá es un lugar de múltiples tradiciones, que inician desde el mes de enero con el día de reyes, los domingos de carnaval, una fiesta movable que finaliza con el miércoles de ceniza y que da paso a las conmemoraciones de cuaresma. El mes de mayo en cada barrio se compite para festejar la Santa Cruz con la participación de conjuntos musicales, tanto nacionales como internacionales. En el Municipio la forma de recreación es la práctica del deporte como el básquet-ball, el foot-ball, el voley-ball y el papi foot-ball.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios en la división política y en su función administrativa.

1.2.1 Política

El Censo Poblacional del INE de 1994, estaba conformado por la Cabecera Municipal, 3 caseríos y 2 aldeas, en comparación con el Censo del año 2002, se estableció que el Municipio estaba formado por 7 centros poblados, distribuidos así: Cabecera Municipal, 4 caseríos y 2 aldeas.

Tabla 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centros Poblados	1994	2002	2014	Distancia Km.
1	Salcajá	Villa	Villa	Villa	0.0
2	Santa Rita	Aldea	Aldea	Aldea	2.5
3	Marroquín	Aldea	Aldea	Cantón	1.5
4	El tigre	Caserío	Caserío	Caserío	2.0
5	Curruchique			Cantón	1.5
6	Casa Blanca	Caserío	Caserío		
7	Barrio Nuevo	Caserío	Caserío		

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Años: 1994 y 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Para el año 2014 se integra por: Cabecera Municipal, 1 caserío, 1 aldea, 2 cantones, en la actualidad son 5 centros poblados que integran el municipio de Salcajá. El caserío Barrio Nuevo pasó a ser parte del casco urbano en zona 1 y caserío Casa Blanca es también del casco urbano, zona 5 bajo los mismos nombres. (ver anexo 2)

1.2.2 Administrativa

Es la forma como se realiza la gestión de gobierno del área a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares quien tiene a su cargo la funcionalidad del área y delega la autoridad en las alcaldías auxiliares, el Concejo Municipal que está integrado por: el alcalde, síndico primero y segundo, un síndico suplente, cuatro concejales, dos concejales suplentes y un secretario municipal, todos elegidos en forma popular en cada Municipio por un período de cuatro años.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se integra por el alcalde municipal, los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados. El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- está formado por una Asamblea Comunitaria, encargada de determinar las necesidades prioritarias, promover planes y programas de desarrollo comunitarios.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser explotados y aprovechados por parte del ser humano en beneficios económicos según los usos, estos pueden aumentar o disminuir, lo cual beneficia o perjudica a los habitantes de determinado territorio.

1.3.1 Hídricos

En Salcajá se observa la descarga de aguas residuales y desechos sólidos de actividades agrícolas, industriales y domiciliarias en forma directa a los ríos que

provoca un alto grado de contaminación por no tener plantas de tratamiento que reduzca el efecto, también se identificó cuatro micro-cuencas denominadas: Cancojá con una extensión de 5.4 kilómetros cuadrados, ubicada en medio del barrio San Jacinto y Barrio Nuevo zona 1, Curruchique con una extensión de 2.95 kilómetros cuadrados ubicada al lado este de la aldea Santa Rita, Samalá con una extensión de 4.89 kilómetros cuadrados, se origina en Sibilia, San Carlos Sija y San Francisco El Alto y la Microcuenca Xequijel nace al norte del municipio de Cajolá, sirve de límite entre San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá y veinte fuentes de agua. (ver anexo 3)

1.3.2 Bosques

El municipio de Salcajá ha sufrido deforestación por la expansión de la actividad agrícola. Según los datos del Censo Agropecuario de 1979, del Instituto Nacional de Estadística (INE) la extensión de bosques eran de 26.68 manzanas de terreno y en el año 2003 la extensión de bosques era de 37.38 manzanas, se ha logrado disminuir la deforestación. Las especies de árboles que predominan son las coníferas y latifoliadas; Ciprés, Pino, Aliso, Nispero, también se desarrollan plantas medicinales como: Buganvilia, manzanilla, pericón, salvia santa, amarga, romero y otros arbustos de diferentes especies. (ver anexo 5)

1.3.2.1 Dinámica forestal

Es el manejo del recurso forestal, su relación con el cambio de uso de suelo, la pérdida de bosque cuenta con un 60% está constituido por estructura habitacional, 20% área de cultivo, un 10% en vías de acceso y 10% como áreas naturales de árboles de diferentes tipos que representan de 1 a 1.5 km² de bosque que en su mayoría son privados y una pequeña parte es municipal.

1.3.3 Suelos

“Sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio, se diferencia en horizontes y suministra en parte los nutrientes y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua”¹

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos corresponden al grupo II, denominados de las altiplanicies centrales, estos se subdividen en grupo A; suelos bien drenados, profundos, sobre cenizas volcánicas de color claro, su textura es franca arenosa de nombre Patzite y Camanchá se encuentra en altitudes de 2,300 metros sobre el nivel del mar, buen drenaje, textura media potencial de fertilidad no detectable. En el grupo B: las series Quetzaltenango, profundos casi planos con buen drenaje interno, color café oscuro, consistencia franco-arenoso y firme, la fase quebrada representa áreas que han sido seccionadas en donde más del 40% son barrancos pocos profundos, erosiones hasta quedar expuesto el subsuelo.

1.3.3.2 Clases de suelo agrológicas

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) los denomina suelos del altiplano central de las clases agrológicas correspondientes a los siguientes tipos: (ver anexo 4)

- Tipo II: Comprende las tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivo bajo riego, topografía inclinada, (620 hectáreas).
- Tipo III: Refiere las tierras cultivables de medianas limitaciones aptas para el riego, topografía plana, onduladas (272.5 hectáreas).

¹ INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. Manual para la clasificación de tierras por capacidad de uso. Guatemala. Año 2000. Pág. 13.

- Tipo IV: Clasifica las tierras como cultivables, con limitaciones, no aptos para el riego; topografía plana, para pastos y cultivos perennes (200 hectáreas).

1.3.3.3 Usos del suelo

Los suelos son de uso urbano, seguido por agrícolas y forestales, en su mayor parte es apta para bosques coníferos, pero por necesidades se han utilizado en agricultura, donde cultivan maíz para consumo propio, en la ribera del río Samalá se cultiva cebolla, papa, repollo, zanahoria por agricultores de Almolonga, otra extensión ha sido utilizada para cultivo de durazno y manzana.

1.3.4 Fauna

Entre los animales silvestres existe el zorrillo, gato de monte, ardilla, armadillo y conejos, estos animales se encuentran en peligro de extinción por la destrucción de su hábitat, así mismo especies como ratón orejas desnudas, tacuazín, colibrí rojo, palomas, culebra coral, sapos, mariposas, calandrita azulada, sabanero de ojo amarillo, mosquerito fajeado, cenizote de pecho café.

1.3.5 Flora

Es la variedad de plantas y organismos vegetales que evitan la erosión y brindan fertilidad en los suelos, de su fruto obtienen alimento y diversos beneficios económicos, ayuda a descontaminar el aire y proporcionar oxígeno. En el municipio de Salcajá la más representativa es la Rosa.

1.3.6 Minas y canteras

El Municipio cuenta con los siguientes tipos de rocas: piroclásticas, que se encuentran a la orilla de los ríos, e incluyen principalmente ignimbritas, pómez y detritus lahárico fluvial. En el Municipio se desarrolla de manera informal la extracción de arena y rocas del río Samalá, al aplicar procesos artesanales.

1.4 POBLACIÓN

“Es el grupo formado por las personas de la misma especie que viven en un área geográfica en determinado lugar en un momento particular”²

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según proyección del Instituto Nacional de Estadística en el año 2014, la población del Municipio era 19,332 habitantes, que conforma 3,866 hogares, en el XI Censo Nacional de población del 2002 era de 14,829 habitantes y 2,863 hogares. El año 1994 indica que la población ascendía a 12,093 habitantes y 2,419 hogares. Dichos datos reflejan un aumento del 23.29% al año actual. La tasa de crecimiento poblacional en el año 1994 hasta el año 2002 es de 18.46% y del año 2002 al 2014 es de 23.3%. Se ha observado un incremento significativo de la población en los últimos veinte años.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La tendencia porcentual mostrada por la población se mantiene según los últimos años, el género femenino predomina, con un porcentaje de 53% y el masculino 47% en los años 2014 y 2002; al año 1994 la población masculina era 48% y femenina 52%, como se muestra en el cuadro siguiente:

²Diccionario de la Real Academia Española. Edición 2001. Madrid, España 22° Edición.

Cuadro 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Análisis de Población
Años: 1994, 2002 y 2014

Población\Habitantes	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2014	%
Por sexo						
Hombres	5,776	48	6,964	47	9,109	47
Mujeres	6,317	52	7,865	53	10,223	53
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Por edad						
00 – 06	2,342	19	1,658	11	3,795	11
07 - 14	2,567	21	3,795	26	3,882	26
15 – 64	6,561	54	8,564	58	10,720	58
65 y +	623	5	812	5	935	5
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Grupo étnico						
Indígena	4,278	35	5,174	35	6,745	35
no indígena	7,815	64	9,655	65	12,587	65
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Por área						
Urbana	8,652	72	11,110	75	14,499	75
Rural	3,441	28	3,719	25	4,833	25
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1994 y 2002.

En el año 1994 la población del área urbana ascendió de 72% que representa 8,652 habitantes, para el año 2002 ascendió a 75% que representa a 11,110 habitantes, para el área rural 28% que representa 3,441 y urbana 25% en sus respectivos años. En comparación al año 2014 permanece en 75% y área rural 25%, esto debido que la mayor parte de habitantes se concentra en la Cabecera Municipal.

La clasificación por grupo étnico, cuenta con población multiétnica, pluricultural y multilingüe en el año 2002, predomina la población no indígena en un 65% y la indígena un 35% para el año 2014 se observa la misma tendencia, en relación a la edad se establece que para el año 2014 las personas entre las edades de 0 a 6 años tiene un porcentaje del 11%, de 7 a 14 años 26%, de 15 a 64 años 58% y en menor porcentaje las edades de 65 en adelante con 5%.

1.4.3 Densidad poblacional

Indica la cantidad de personas que viven por kilómetro cuadrado, se establece al dividir el total de habitantes por el número de kilómetros cuadrados del Municipio, lo cual permite observar el crecimiento de la población en un territorio. Según datos del X Y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 1994 y 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística para el año 2014 se observa un crecimiento en nacimientos y defunciones anual a nivel nacional de 145 habitantes por km², menos proporción que Quetzaltenango que es 433 por km²

El municipio de Salcajá concentra a 1,611 habitantes por km². lo cual muestra una alta densidad para el Municipio. La densidad poblacional municipal comparada con la densidad poblacional nacional y departamental, es alta porque el número de personas por kilómetro cuadrado es mayor a la del territorio nacional. La mayor concentración de población está ubicada en la cabecera municipal que es de 71%, en segundo lugar se encuentra la aldea Santa Rita con 11%, cantón Marroquín con 9% y el resto de comunidades suman 9%.

1.4.4 Población económicamente activa

Se toma en cuenta la población en edad de trabajar y realizar actividades productivas, con el objetivo de obtener ingresos económicos para el sostén de las familias que tienen entre siete y 64 años de edad. De acuerdo a los datos determinados según el censo del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa -PEA- para el año 1994 fue de 29%, para 2002 36% y para el año 2014 está representada por 10,720 habitantes que constituyen el 55.45% de la población, la distribución en cuanto al género está integrada por 4,861 hombres el cual integra el 45% y 5,859 mujeres con el 55% en comparación con el censo 1994, la población con edad para trabajar, que trabajan y están en busca de algún empleo refleja la disminución en hombres y

el crecimiento en mujeres. La PEA para el año 1994 respecto a la población total fue del 29%, para el año 2002 de 36% y para el 2014 de 55%.

1.4.4.1 Sexo

La población económicamente activa según género predominaba en el año 1994 con 83% los hombres y muy poca participación de la mujer, para el año 2002 y 2014 la mujer ha tomado trascendencia en ser generadora de actividades económicas para satisfacer la necesidad primaria de su hogar.

1.4.4.2 Área geográfica

En el año 2014, se concentra en el área urbana, en la cual se genera la mayor fuente de empleo como resultado de la concentración de servicios y comercios ubicados en el casco urbano, distribuida en 73% al área urbana y 27% representa la población del área rural.

1.4.4.3 Actividad productiva

La población está dividida por ocupaciones distribuidas de la siguiente manera: 35% sector artesanal, 34% actividad de servicio, 21% en comercio, 5% actividad agrícola, 2% actividad pecuaria, la actividad industrial con 2% y en menor cantidad la industria con 1%. La actividad artesanal genera la mayor actividad dentro de la población, la cual permite mayores expectativas económicas.

1.4.5 Migración

Es el traslado geográfico de las personas hacia otro lugar para establecerse en él, por motivos económicos, laborales, sociales y políticos en el Municipio. El flujo migratorio ha sido motivado por la búsqueda de fuentes de trabajo para satisfacer las necesidades principales del núcleo familiar, lo que produce el traslado de pobladores en mayor número a Estados Unidos de América.

1.4.5.1 Inmigración

La población del Municipio no es residente del mismo, proviene de otros centros poblados distribuidos en 45% de otro departamento, como Totonicapán, Baja Verapaz, Huehuetenango; 39% de centros poblados cercanos como Olinstepeque, Cantel, Momostenango; 12% de la cabecera municipal de Quetzaltenango, lo que permite una mayor fuerza laboral, los pobladores buscan empleos en la elaboración de tejidos típicos provenientes de municipios aledaños y también arrendan tierras para cultivar y 4% provienen de Estados Unidos y otros países.

1.4.5.2 Emigración

Son pobladores que salen del Municipio y buscan un lugar de residencia dentro o fuera del país, la población emigrante de Salcajá representa un 40% del total de la población, 20% de las personas emigran a la ciudad capital, 10% habita en otros departamentos y cabecera departamental y 70% sale del país a ciudades como Trenton denominado “el pequeño Salcajá”, debido a la afluencia de pobladores originarios del Municipio y New Jersey de Estados Unidos de América.

1.4.6 Vivienda

Está constituida por las características de construcción del tipo de morada o habitación con que una familia cuenta. El material de construcción que predomina en el área rural es el block en 69.58%, el adobe es utilizado en 26.18%, lámina en 2.24%, de ladrillo es utilizado 1.50% y 0.50% de pobladores utilizan palo. Datos que reflejan el desarrollo municipal al establecer la condición habitacional.

Durante el trabajo de campo se determinó que las viviendas en un 75.33% son propias, lo que beneficia a la población en estabilidad habitacional; los

pobladores que alquilan representan 18.04% y vivienda cedida para el cuidado de la misma es 6.63%. En cuanto al tipo de vivienda, 95.35% son casas formales, 3.36% son ranchos ubicadas en el área rural, 1.03% son viviendas improvisadas y 0.26% son de otro tipo, lo que indica el grado de adquisición económica de los pobladores.

1.4.7 Ocupación y salarios

Acción o función que se desempeña para ganar el sustento, en el Municipio las actividades que predominan son la artesanal con 35.58%, los servicios con 33.61%, comercio 21.38%, agrícola 5.34%, pecuario con 1.55% y el 2.54% no laboran, los salarios mensuales son obtenidos mediante las actividades mencionadas y en su mayoría asciende a Q 3,000.00 en adelante, los más bajos se encuentran entre el rango de Q 450.00 en el área rural.

1.4.8 Niveles de ingreso

Son las entradas económicas que recibe una persona por concepto de ganancia o rendimiento que obtiene durante un período de tiempo, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo se comprobó que 52.11% de la población obtiene un ingreso menor al de la canasta básica alimenticia, el cual asciende a Q. 2,929.50 para el mes de febrero 2014, según otros ingresos que recibe la población son por concepto de remesas en 14% que es proveniente de Trenton, New Jersey, Estados Unidos en su mayoría.

1.4.9 Pobreza

Escasez o carencia de lo necesario para vivir, de las capacidades básicas, la negación de las oportunidades para el desarrollo humano. Se relaciona el ingreso-gasto, el gasto para este fin toma en cuenta la canasta básica vital, la cual incluye los productos que son necesarios e indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas que permitan el desarrollo humano.

El municipio de Salcajá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio con 17.2% de la población. El 82.8% referida a la población que puede satisfacer las necesidades básicas como vivienda, alimento y servicios básicos. En el marco nacional y departamental el índice de la pobreza es superior.

En el marco nacional y departamental el índice de la pobreza es superior en comparación al Municipio. Esto indica que la población de Salcajá vive sobre la línea de pobreza, lo que permite establecer un adecuado desarrollo social y económico. La población afectada en pobreza extrema se ubica en el área rural del Municipio donde se evidencia la desnutrición y otros problemas relacionados con la carencia de recursos dentro del Municipio. Para el año 2014 se estima un crecimiento en la pobreza a nivel nacional.

1.4.9.1 Extrema

Son las personas que sus ingresos no garantizan el acceso a la canasta básica de alimentos, no tienen posibilidad de un desarrollo normal, no tienen una dieta de alimentación con los requerimientos mínimos para su desarrollo.

El consumo en alimentos es menor a Q 3,206.00 por persona al año, La línea de la pobreza extrema representa el costo de adquirir las 2,246 calorías mínimas para el área urbana y 2,362 calorías mínimas para el área rural; se estima que la extrema pobreza dentro del Municipio es 1%, según mapas de pobreza y se concentra en el área rural, el producto final es exclusivo para el autoconsumo y los servicios básicos no alcanzan la cobertura necesaria.

1.4.9.2 No extrema

Constituido por todas aquellas personas cuyo consumo se ubican por encima del valor de la línea de pobreza general, la población en no pobreza es 17.2% según

la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-ya que logran cubrir las necesidades y servicios básicos, superan el costo mayor a Q 6,574.00 del consumo mínimo en alimentos más consumo mínimo en bienes y servicios complementarios por persona al año, en el área urbana se concentra la generación de nuevos empleos para la población económicamente inactiva.

1.4.9.3 Total

Para el municipio de Salcajá la pobreza total representa 18.2%, es la población que alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos y el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

1.4.10 Desnutrición

La población afectada en mayoría es del área rural, no cuentan con los recursos económicos para la compra de alimentos; 1% de la población se encuentra en pobreza extrema, su fuente de alimentación son cultivos en terrenos aledaños que provoca un déficit de vitaminas. Para el año 2008 fueron atendidos 115 menores de 5 años por desnutrición; se registró una muerte de un menor de un año. En el año 2013 se registró el caso de 31 menores de 10 años. Según el tercer censo nacional de talla de escolares realizado por el MINEDUC 2008, prevalecía en el retardo en talla a un total de 29.49%, lo que se subdivide en moderado que alcanza hasta 22.6% y severo 6.9%. La categoría de vulnerabilidad nutricional es baja, esto indica que el municipio de Salcajá es afectado en lo mínimo por la vulnerabilidad nutricional.

1.4.11 Empleo

Es el trabajo realizado en virtud de una relación en contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario. Según encuesta realizada en el Municipio, la tasa de empleo total es de un 52%; la distribución del tipo de trabajo al que se dedica la población en negocios propios

es del 29%; el 23% trabaja en relación de dependencia. La actividad de empleo se distribuye en un 11% en agrícola, el 1% pecuario, 38% se dedica a servicio, al comercio en un 18%, la actividad artesanal cubre el 32%.

1.4.12 Subempleo

Existe cuando las personas ocupadas no han alcanzado su nivel de pleno empleo, en el Municipio la población que trabaja menos de 8 horas diarias o por temporadas alcanza 11% la mano de obra es informal. Se identificó que la mayoría de personas que trabajan en actividades informales poseen un nivel de escolaridad medio.

1.4.13 Desempleo

Situación de la persona que está en condiciones de trabajar pero no tiene empleo o lo ha perdido. Se observó que las personas con desempleo comprendidas de 7 a 24 años representan 47% por motivo de estudio, 33% son amas de casa, 11% asegura que no hay trabajo, 5% por enfermedad y 4% por otros motivos, razón por la cual los desempleados han optado por emigrar a otros centros poblados y Estados Unidos de América para lograr generar el ingreso económico familiar.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituido por los medios físicos e instituciones que permiten el desarrollo social y económico del Municipio poniendo a disposición de los pobladores los servicios e infraestructuras básicas para dicho desarrollo.

1.5.1 Educación

Es uno de los principales servicios que se debe proporcionar al Municipio, ésta debe comprender todos los niveles educativos y dar accesibilidad a todos los

sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación. A continuación se presentarán los diferentes elementos que conforman dicha variable.

1.5.1.1 Centros educativos

Se presta el servicio en los diferentes niveles educativos como: pre-primaria, primaria, educación básica y diversificado. Se cuenta también con instituciones de carácter privado que prestan los mismos servicios con los niveles educativos mencionados.

Para el año 1994 el área urbana contaba con 19 establecimientos y el área rural 6, en el año 2002 para el área urbana se contaba con 20 y en el área rural 21, para el año 2014 en el área urbana se cuenta 35 y 26 para área rural.

1.5.1.2 Recurso humano

La escuela del cantón Curruchique trabaja con multigrados, en donde un mismo docente cubre dos grados, debido a la falta de maestros y una adecuada infraestructura del centro educativo para atender a la población estudiantil, el promedio de alumnos por docente en el área urbana es de 23 y en el área rural es 31; según información obtenida por el Supervisor Educativo del Municipio.

Los establecimientos educativos han tenido variación significativa, es por eso que el personal docente que labora en ellos se ha incrementado en 85% en el año 2014 en relación al año 2012.

1.5.1.3 Cobertura

Se determinó que en el nivel de pre-primaria la cantidad de alumnos inscritos aumento 84% en el 2014 comparado con el 2002 y en primaria se observa una disminución no significativa. El ciclo básico se elevó con 60% en el 2014. En el nivel medio se ha implementado con 239 planteles educativos para el área urbana.

Para el año 2014 no hay cobertura para el nivel superior, por lo tanto los estudiantes deben de viajar a la cabecera municipal de Quetzaltenango, se denota que tanto para el nivel pre-primario, primario y diversificado se ha tenido cierto incremento para el año 2014 en relación al año 2002, en el nivel primario se muestra un déficit de 46%, en cuanto a la tasa neta de cobertura es la relación entre la cantidad de estudiantes en edad considerada, respecto al total de la población de esta edad y al igual que la tasa bruta de cobertura el nivel primario ha tenido un déficit del 91%.

1.5.1.4 Tasa de deserción

La deserción escolar de los diferentes centros educativos, son por varias causas entre las cuales están: la desintegración familiar, la cual afecta la motivación del estudiante, la falta de apoyo de algunos padres para que sus hijos estudien.

Tabla 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Deserción Escolar por Nivel y Área
Años: 1994, 2002 y 2014

Niveles	1994		2002		2014	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Primaria	10.17	13.05	10.11	16.65	5.23	9.71
Básico	8.77		7.65		6.84	9.46
Diversificado					0.57	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación sede central e investigación de campo EPS, primer semestre 2014

En el año 1994 los alumnos desertaron en nivel primario 10.17%, 8.77% en básico, en el área rural 13.05% para primaria, en el año 2002 en el área urbana 10.11% en primaria, 7.65% en básico, en el área rural 16.65% en primaria, en el año 2014 para el área urbana 5.23% en primaria, 6.84% en básico, 0.57% en diversificado y para el área rural 9.71% en primaria, 9.46% básico. La deserción escolar es mayor en el área rural los estudiantes son incorporados por los padres al proceso productivo para cubrir los gastos familiares.

1.5.1.5 Tasa de repitencia

La repetición y aprobación de alumnos inscritos en los centros educativos durante el año 2014 se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

Tabla 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Repitencia por Nivel y Área
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel	1994		2002		2013	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Pre-primaria	10.98			15.57		
Primaria	2.84	4.39	2.00	(0.47)	1.77	3.28
Básico	2.11		(2.05)	29.73	2.32	9.04
Diversificado					7.53	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación sede central e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En primaria la mayor parte de estudiantes culminan en forma satisfactoria el ciclo escolar, durante 2013 en el área urbana aprobó 98.23% y en el área rural 96.72%, caso contrario del nivel básico en donde las tasas de repitencia son más altas.

1.5.1.6 Tasa de promoción

la cantidad de estudiantes que culminaron en forma satisfactoria el ciclo escolar de los años 1994, 2002 y 2013 en relación al nivel pre-primario todos los estudiantes son promovidos ya que no son sometidos a pruebas de evaluación, en el nivel primario en al año 2014 ha tenido solo un déficit de promoción de 9.16% caso contrario del nivel básico en donde la tasa de déficit es más elevada 46.24%, en el nivel diversificado se ha tenido un incremento significativo.

1.5.1.7 Nivel educativo de la población

Es el grado de escolaridad que poseen los habitantes del Municipio, con base a los datos de los Censos de Población 1994, 2002 y la investigación de campo 2014. El nivel de escolaridad del Municipio ha mejorado, la población que carece

de estudios ha disminuido 20% en el censo 1994, 11.09% en el censo 2002 y 5% según investigación de campo.

1.5.2 Salud

Este servicio es una de las necesidades fundamentales del ser humano y con mayor demanda en todo el Municipio, permite medir el grado de desarrollo social de la población por ser parte de la calidad de vida de los habitantes.

1.5.2.1 Infraestructura física

Se encuentra un centro de salud tipo "B", ubicado dentro de la cabecera municipal, en zona 2 junto a la ribera del río Samalá, este es el único existente para la cobertura de toda la población, el cual no dispone de instalaciones adecuadas debido a que es demasiado pequeño para la cantidad de pacientes que tienen que atender.

1.5.2.2 Recurso humano

Para el año 2014 el personal del área de Salud del Municipio está integrado por: 1 médico de Salud Pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1 Médico General y 1 Médico Ginecólogo, contratados por 4 horas por la Municipalidad, 1 Enfermera profesional, 5 Auxiliares de enfermería, 1 Licenciada en trabajo social, 1 Laboratorista clínico, 1 EPS de Psicología, 1 educadora en nutrición, 1 inspector de saneamiento ambiental, 2 digitadores.

1.5.2.3 Cobertura

El centro de salud tiene ciertas debilidades, su infraestructura se ha quedado demasiado pequeña, se determinó que 80% de área rural no disponen de un servicio de salud cercano, optan por servicio de médico privado dentro del Municipio. Para la atención de partos, las mujeres acuden a las comadronas autorizadas y capacitadas. Otro problema que se presenta, es la ubicación del

centro de salud junto a la ribera del río Samalá, existe un alto grado de contaminación; el edificio está construido en una zona muy húmeda que con el transcurso del tiempo las instalaciones físicas se deterioran, así mismo el equipo de oficina y médico quirúrgico.

1.5.2.4 Morbilidad

Representa la proporción de personas afectadas por las enfermedades más comunes entre las que destacan las infecciones vía urinaria, el resfriado común y enfermedades diarreicas.

Se determinó que la morbilidad afecta más al género femenino. El número de habitantes dentro del Municipio es de 19,384 y el total de morbilidad según datos del Ministerio de Salud es de 6,945, lo que representa un 36% del total de la población, es decir que por cada 1,000 habitantes 365 se encuentran en situación de morbilidad. la tasa de morbilidad infantil es 11 por cada 1,000 niños nacidos.

1.5.2.5 Mortalidad

Indica las principales causas de mortalidad reportadas en el área de salud central del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Las enfermedades que causan más mortalidad dentro del Municipio son la diabetes, insuficiencia renal crónica e hipertensión, entre otras. Esto es a causa de la mala calidad de vida. Sin embargo la mortalidad es producida por la deficiencia en el servicio de salud, éste no cuenta con el personal para prestar de forma adecuada el servicio a toda la población. En este Municipio según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 4 de cada 1,000 habitantes son afectados.

1.5.3 Agua

Según información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad, el costo de distribución de agua en el casco urbano es de Q. 8.00 mensuales, el servicio es por abastecimiento 24 horas al día. En el área rural el servicio es entubado, administrado por comités pro-mejoramiento, el Sector 2 del cantón Marroquín solo cuenta con pozo propio.

Según los censos 1994 y 2002 presentan un incremento del 75% al 95%, para el año 2014 según datos del trabajo de campo este servicio está cubierto en 98%, presenta un incremento del 3% en relación al último censo realizado, sin embargo en todo el municipio no existe una red pluvial. En total hay 11 pozos de agua potable que surten a todo el Municipio, en el centro se encuentran 2 y los demás distribuidos en los diferentes centros poblados.

1.5.4 Energía eléctrica

La distribución y comercialización corresponde a la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA- sus oficinas están en la 2ª. Avenida 0-38 zona 2 del Municipio; este servicio abarca el alumbrado público y residencial; la tarifa es establecidas según el consumo de cada hogar. El municipio de Salcajá cuenta con una cobertura del 94%, 6% restante se debe a la falta de recursos económicos de algunos hogares.

De acuerdo a la información de los censos 1994 y 2002 la cobertura de energía eléctrica en el Municipio se ha incrementado 18%, según la investigación de campo en 2014 la cobertura de este servicio es 98%, el cual se mantiene en relación al censo del 2002.

1.5.5 Drenajes

Este servicio está cubierto en su mayoría en el área urbana; el área rural se presenta falta de cobertura en algunos hogares localizados en la aldea Santa Rita, cantón Marroquín y caserío El Tigre, quienes utilizan pozos ciegos para los desechos sólidos. Se tiene el problema que la red de drenaje y alcantarillado de toda la población desemboca en el río Samalá.

De acuerdo a la información de los censos de 1994 y 2002 la cobertura de Servicio de drenaje en el Municipio se ha incrementado 55% a 69%, según investigación de campo en 2014 la cobertura de este servicio es 87%, el cual ha incrementado 18% en comparación con el censo del 2002 y un 32% en comparación al año 2013.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La falta de una planta de tratamiento de aguas servidas o residuales, incrementa la contaminación del río Samalá, donde se descarga el drenaje, contamina los mantos freáticos, aumenta el riesgo en casos de enfermedades del aparato digestivo y la piel, disminuye la plusvalía de los terrenos, daña la flora y fauna, deteriora la calidad de vida de los habitantes.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

El área urbana del Municipio cuenta con un tren de recolección de basura, la cual es depositada en el basurero municipal ubicado en el barrio San Jacinto zona 1, el cual se encuentra en el límite de cantón Marroquín y Zona 1 (Barrio Nuevo); este servicio no tiene costo para la población, según investigación de campo se determinó que el servicio municipal de recolección de basura cubre 85%, 6% la quema, 5% la entierra y 4% indicó que realiza otra actividad.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La población no cuenta con un área destinada al tratamiento de desechos sólidos, un camión es el encargado de recolectar la basura sin clasificación de reciclaje, la cual es depositada en el basurero municipal, sin tratamiento alguno.

1.5.9 Letrinización

Según datos del censo del 2002 en comparación a la encuesta del año 2014, se determina que la situación ha mejorado en un 83% de los cuales los hogares han modificado la forma de servicios sanitarios en baños formales, lo que beneficia el estado de salud de la población.

1.5.10 Cementerio

El municipio de Salcajá cuenta con un cementerio; el cual se encuentra ubicado en el casco urbano, en la zona 2 en el barrio San José, administrado por la Municipalidad, proporcionándole servicios cuyo costo es para construcción de panteones es de Q 100.00 el primer nicho y por adicional Q 50.00; presta también el servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad por los que solo se paga el costo de la adquisición. Si se realiza una exhumación es de Q 200.00 siempre y cuando cumplan con los requisitos de Ley. La reposición de escrituras tiene un costo de Q 100.00.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. El Municipio cuenta con una infraestructura básica, para el progreso económico, sin embargo las condiciones para las actividades productivas se encuentran en vías de desarrollo. A continuación describe la situación actual de cada uno de ellos:

1.6.1 Unidades de mini-riego

Los sistemas de riego que utilizan son: por goteo y aspersión, las unidades agrícolas clasificadas en microfincas y subfamiliares de nivel tecnológico I tradicional, emplean la lluvia como riego de los cultivos, estos representan el 60% de los agricultores.

El sistema de riego por goteo, es utilizado por microfincas de nivel tecnológico III, para las plantaciones de rosas, este representa el 1%, ubicadas en aldea Santa Rita y en zona 4 en la ribera del río Samalá, el sistema de riego por aspersión es utilizado por microfincas de nivel tecnológico III, estos representan el 32% de los agricultores y sus cultivos son hortalizas las principales son la cebolla, el repollo y la papa, las cuales son destinadas al municipio de Almolonga, dichos agricultores no son del Municipio y arrendan los terrenos ubicados en la ribera del río Samalá, las fincas subfamiliares y familiares de nivel III emplean dicho sistema en los meses de marzo y abril para sus plantaciones de melocotón, estos representan 7%.

1.6.2 Centros de acopio

La población cosecha para el autoconsumo y destina un porcentaje para la venta, los cuales prefieren almacenar su producción en costales en sus viviendas, 70% de agricultores desarrollan la actividad para sustentar su alimentación, 30% destinan su producción a exportaciones; que según encuestas y entrevistas son trasladados a centros de acopio de municipios vecinos, como es el caso del melocotón, la manzana, las hortalizas, la leche y los tejidos típicos.

1.6.3 Mercados

Se cuentan con dos edificios; Mercado Municipal ubicado en barrio San Luis zona 1, construido en el año de 1932, utilizado para la promoción de artesanías,

de este solo se observa 4 locales abiertos de 11 y Plaza Centro ubicado en la 4ta calle Barrio San Luis, zona 1, a un costado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salcajá RL.

Los días de plaza son martes y sábado, extendiéndose sobre las calles principales del centro urbano, como consecuencia de la insuficiencia de instalaciones para cubrir dicha necesidad. El cobro por metro cuadrado y por día es de Q.3.00.

1.6.4 Vías de acceso

El Municipio cuenta con infraestructura vial asfaltada, a continuación se detalla las rutas de acceso:

- **Carretera Interamericana CA-1**

Es la principal vía de comunicación con un trayecto de 187 kilómetros hasta la ciudad de Guatemala, en dirección oeste-noroeste y con la frontera de México a 156 Km. A esta vía se tiene acceso a través de la Ruta Nacional RN-1 a 5 kilómetros de Salcajá.

- **Ruta Nacional 1 “Autopista los Altos”**

Atraviesa el Municipio de Norte a Sur y comunica a 5 kilómetros con Cuatro Caminos, con la Ciudad de Quetzaltenango, a 9 kilómetros hasta el parque y con la ciudad de Totonicapán a 12 kilómetros, a medio kilómetro se ubica la intersección con carretera CITO-180 es la vía que comunica a 9 kilómetros con el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango y a 12 kilómetros con la ciudad de Totonicapán, departamento de Totonicapán.

1.6.5 Puentes

Infraestructura de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, permiten conectar una región con otra, en el Municipio se localizan 18 puentes

vehiculares de estos 6 son privados y 12 son estatales, el área urbana se localizan 4 puentes de estructura de concreto y uno de metal de uso peatonal y de poca extensión, los cuales atraviesan el río Samalá y en el área rural se observan diez; 4 sobre el río Curruchique de estos 2 ubicados en Aldea Santa Rita y 2 en el Caserío Curruchique, otro que atraviesa la Autopista y se ubica a 200 metros del monumento al inmigrante.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

En el año de 1994, era el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- la encargada de la distribución del fluido eléctrico, 75% de la población contaba con dicho servicio. En la actualidad el fluido eléctrico es suministrado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-, servicio que es recibido por 99% de las viviendas del Municipio.

El área urbana cuenta con energía trifásica de 110 a 220 voltios utilizados en talleres mecánicos, hogares y comercios. En el área rural se cuenta con este servicio y se tiene energía comercial y domiciliar de 110 y 220 voltios.

1.6.7 Telecomunicaciones

En el área urbana del Municipio 30% cuentan con servicio de telefonía domiciliar prestados por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y cobertura móvil 98% de la población urbana y rural las telefonías que funcionan dentro del departamento son: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.; Comunicaciones Celulares, S.A.; Telefonía Móviles de Guatemala, S.A., también se encontró servicio de cable y radio llamada la Conquistadora.

En el Municipio prestan servicios de cable empresas como Tele Cable conocida como DX cable cuya tarifa mensual de Q 55.00 a Q 65.00 quetzales, esto depende del sector, también se cuenta con una Radio difusora La Conquistadora frecuencia modulada -FM- 102.10

1.6.8 Transporte

El Transporte es prestado a la población por medio de empresas privadas que tiene fluidez a toda hora del día y a cualquier punto del noreste y sureste del Municipio a través de la autopista los Altos Ruta Nacional 1 -RN-1-.

1.6.8.1 Transporte externo

Cuenta con 8 paradas, su principal traslado es a la cabecera de Quetzaltenango, rumbo de este a oeste hacia Guatemala (capital), Totonicapán, San Francisco el Alto, Huehuetenango, San Marcos y Quiché. Las rutas que van de Totonicapán a el municipio de Salcajá, tiene un costo de Q 8.00 a Q10.00, de San Francisco a Salcajá Q 4.00, de Momostenango Q 7.00, de Huehuetenango Q20.00, de quiché Q25.00 y microbuses escolares a los estudiantes de nivel primario, básico, diversificado y universitario que estudian en Quetzaltenango, por un costo de Q.2.00.

Las empresas que prestan el servicio externo son: “Rosario”, “Juvenil” de Salcajá a Quetzaltenango, “Flecha Roja” de San Francisco el Alto a Quetzaltenango, “Rutas Momosteca” hacia el Municipio de Momostenango, Totonicapan, “American Express” de la cabecera de Quetzaltenango al departamento de Huehuetenango, Morenita de Totonicapan a Quetzaltenango, Rutas Manuelita transporta de Quiché a Quetzaltenango, “Niña Bonita”, “TransMontejo” .

1.6.8.2 Transporte interno

Es realizado hacia aldeas y caseríos por medio de pick-up fleteros y camiones particulares para trasladar productos, con un costo Q1.50 a Q.2.00, también taxis situados en zona 3 a un costado del Parque Artesanal, lugar que la población denomina “Pequeña Terminal”, los microbuses tienen un costo de Q.5.00 a cualquier punto dentro del municipio. A partir del año 2012 se prohibió

el transporte denominado *tuc-tuc* o *toritos*, como consecuencia de la inseguridad que generaba dicho transporte a la población.

1.6.9 Rastros

Cuenta con un Rastro ubicado en la zona 3 barrio el Carmen, las actividades se realizan de 1 a 6 de la mañana, se destaza alrededor de 5 a 7 reses diarias, los días martes, jueves y viernes, el proceso del destace se realiza de manera manual, que consiste en el degollamiento del animal.

El costo por destace de una cabeza de ganado menor es de Q.10.00 y por una de cabeza de ganado mayor es de Q.20.00, este es administrado por la Municipalidad y de acuerdo a las entrevistas realizadas a los comercios de venta de carne de res del Municipio, el 85% adquiere la carne en otros lugares como San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango y el municipio de Quetzaltenango, ubicado a 15 kilómetros del Municipio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está conformada la organización, evolución y fortalecimiento de la población en los últimos años y que contribuye a mejorar las condiciones sociales, políticas, culturales, crecimiento y desarrollo económico esperado.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social, su función principal es desarrollo comunitario, su estudio comprende aspectos políticos y religiosos, se describen las siguientes organizaciones sociales que en la actualidad se encuentran dentro del Municipio.

1.7.1.1 Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-

“El Código Municipal (Decreto 12-2002), establece como obligación que los municipios tengan un Plan de Desarrollo, según el Artículo 142, “La

Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su Municipio en los términos establecidos por las leyes³.

Este tipo de organización social cumple con la función de representación de cada comunidad ante la Municipalidad, con la finalidad de plantear y trasladar las necesidades y propuestas de proyectos de inversión a través del COMUDE, entre estas se pueden mencionar los siguientes COCODE: Barrio Nuevo zona 1, Avenida los Ángeles, sector Baños de San Juan, Cantón Currichique, Colonia Casa Blanca, caserío El Tigre, sector uno final zona 4, cantón Marroquín, aldea Santa Rita y Buena Vista Barrio Nuevo.

1.7.1.2 Comités

En el tema de comités, la Municipalidad indica no tener ninguno organizado de manera formal, pero de acuerdo a entrevistas con algunos de los COCODE indicaron tener comités dentro del centro poblado como: Comité Pro-fiesta su función es organizar las actividades en fechas festivas y otras actividades que en el lugar se realizan; Comité Pro-mejoramiento que vela por el mejoramiento de la infraestructura productiva de la aldea, el Comité de agua vela por el abastecimiento del vital líquido en los diferentes sectores.

1.7.1.3 Comisión organizadora de los juegos florales nacionales, Dr. Werner Ovalle López.

Organización social comprometida con el desarrollo del talento local y nacional a través de certámenes literarios en especial en la rama de la poesía, cuenta con 17 miembros organizadores con el apoyo de la Municipalidad, fue fundada en el año 1985, por la trascendencia y fecha de fundación se considera para efectos

³ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002. Artículo 142. Diario de Centro América, 13 de mayo 2002 Página 12.

de este informe como una organización social, que contribuye al crecimiento y desarrollo humano de la población.

1.7.1.4 Mancomunidad Metrópoli de los Altos

Es una organización que existe a nivel departamental en pro del desarrollo social, cultural, económico y político de la región, a pesar de no formar parte de las organizaciones sociales propias del Municipio, se considera necesario mencionarla para comprender su existencia.

Está integrada por los municipios de Quetzaltenango, Almolonga, Zunil, Cantel, San Juan Ostuncalco, San Mateo, La Esperanza, Orintepeque y Salcajá del departamento de Quetzaltenango y los municipios de San Andrés Xecul y San Cristóbal del departamento de Totonicapán.

1.7.1.5 Organizaciones religiosas

Las iglesias católicas en el área urbana son: San Luis Rey de Francia, Ermita la Conquistadora, El Carmen, El Calvario, en el área rural están las iglesias de Curruchique, Santa Rita, El Tigre, Marroquín y El Esfuerzo, también se determinó que existen 6 iglesias evangélicas las cuales son: Presbiteriana, Iglesia de Dios, Testigos de Jehová, Príncipe de Paz, Bethania y una iglesia Mormona.

Existen grupos de jóvenes y adultos con funciones teológicas o doctrinales, que son: Pastoral Social, Pastoral de la Mujer, Pastoral Juvenil, Constructores de la Paz, Santo Domingo Sabio, San Pablo, San Juan Bosco, Caminantes en Oración, Santa Rita, Movimiento Juvenil Cristiano, Acción Católica, Coordinadora Juvenil, Amigos del Sagrado Corazón de Jesús, Grupo de Acólitos, Grupo de Lectores.

1.7.2 Organizaciones productivas

Existe una Cooperativa Integral de Producción Artesanal llamada San Luis, R.L., fundada en julio de 1967, pero la alta competencia, altos precios en materia prima y la baja de precios ha provocado la disminución de la producción, por lo que en la actualidad se dedica también a la purificación de agua.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es toda institución estatal, municipal u organización no gubernamental, con el objetivo de proporcionar apoyo al desarrollo integral y sostenible del Municipio que opera en asistencia técnica, capacitación y fomento de programas que mejoren el bienestar de la población económico y social.

1.8.1 Instituciones estatales

Son organizaciones no lucrativas, que dentro de sus objetivos busca apoyar al bienestar del municipio de Salcajá, existen instituciones tales como:

- Sub-estación de Policía Nacional Civil -PNC-, tiene como objetivo la seguridad y organización de desarrollo colectivo de los pobladores.
- Extensión Departamental del Ministerio de Educación, cubre aspectos de educación, administración y control de las funciones de los docentes.
- Oficina de registro nacional de las personas -RENAP-, encargada de organizar, mantener y emitir el registro único de identificación de las personas.
- Juzgado de paz, resuelve problemas que surgen entre personas individuales y contra la propiedad considerada de menor gravedad.

1.8.2 Instituciones municipales

Son las encargadas de brindar atención en los aspectos sociales y contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores, las cuales se mencionan a continuación:

- Municipalidad, tiene a su cargo la planificación, control, evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio.
- Policía Municipal de Tránsito -PMT-, ente encargada de la administración y regulación del tránsito vehicular.
- Asociación Nacional de Bomberos Municipales -ASONBOM-, presta primeros auxilios en situación de emergencia y cubre el traslado al Hospital General de Quetzaltenango o Totonicapán.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades que no pertenecen al estado, con iniciativa social y humanitaria sin fines de lucro, ayudan al desarrollo de proyectos entre las que se destacan:

- Programa regional de reducción de la vulnerabilidad y degradación ambiental -PREVDA-, fortalece la gestión de riesgo, ambiental y recursos hídricos.
- Centro regional de Capacitación -CERCAP-, sistema estratégico que fortalece la organización y formación de la comunidad rural, establece un modelo de desarrollo regional.
- Cooperación para el desarrollo integral de occidente -CDRO-, promueve el desarrollo a través de capacitaciones, préstamos y asesoría técnica.
- Asociación para la protección, promoción y defensa del medio ambiente -APDNA-, ubicada en la parte alta de las cuencas de los ríos Samalá y Xequijel, promueve la reforestación a través de viveros comunales y campañas de educación ambiental en los mercados municipales.

1.8.4 Instituciones internacionales

- Aldea Infantil Rudolf Walther, brinda educación a niños, también encuentran niños de escasos recursos, en su mayoría huérfanos entre los 2 y 18 años de edad, en la actualidad atienden a 160 niños.
- El Club Rotario Internacional, promueve campañas para la obtención de artículos que sirven para abastecer o donar a personas de escasos recursos.
- Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-, realiza actividades culturales, sociales y políticas con niños de las diferentes escuelas.

1.8.5 Privadas

Tienen como objetivo preservar bienes económicos como cuentas de ahorro, débito, crédito, depósitos, así como hacer préstamos a micro, pequeños y medianos empresarios, para promover el desarrollo social y económico.

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. Banco Industrial, Banco Agrícola Mercantil, Banco Reformador y Banco G&T Continental ofrecen financiamientos a pequeños, medianos, grandes artesanos y comerciantes.
- Correos de Guatemala, su servicio es la recepción, distribución y traslado de encomiendas o paquetes de lugares fuera del Municipio.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se encuentran integrados por proyectos de infraestructura que contribuyan en las soluciones y el desarrollo de las comunidades, según resultados de la investigación de campo en el municipio de Salcajá se identifican varias necesidades de inversión social y productiva, las que se detallan a continuación:

1.9.1 Área urbana

- Construcción de hoteles y restaurantes, el Municipio debe contar con la infraestructura que brinde una estancia acogedora al turista.

- Reactivación del mercado de artesanías, incentivar a la población a realizar artículos en base al tejido que distingue al Municipio.
- Implementar un centro de atención permanente -CAP-, con instalaciones adecuadas para atender partos a la población.
- Drenaje pluvial, estudio sobre la recolección del agua pluvial con el objeto de evitar deslaves que puede constituir un riesgo para los habitantes.
- Restauración de señales de puentes del río Samalá, en zona 1, 2, 3 y 4, son necesarias para saber las acciones a tomar en caso de emergencia.
- Adoquín en 0 ave. "A" zona 3, en ingreso por colonia Panorama hacia zona 4 y Caserío El Tigre, instalación de adoquín en sector Capa Rosa, zona 5.
- Reubicación del basurero municipal, se encuentra en el barrio San Jacinto zona 1, el cual colinda con el Cantón Marroquín y Barrio Nuevo zona 1.
- Reubicación de las instalaciones de bomberos municipales, se encuentran ubicados en la zona 2 en un área con posibles derrumbes.

1.9.2 Área rural

- Programa de capacitación a los agricultores, para que la población aproveche el suelo y que realice un adecuado cuidados a sus los cultivos.
- Programa de urbanización en el caserío El Tigre y Baños de San Juan, delimitar las calles y avenidas de ambos lugares.
- Adoquín, en necesario en las calles secundarias aldea Santa Rita, cantón Marroquín y en la entrada principal de Baños de San Juan.
- Pavimentación, en los ingresos principales del sector las Flores y aldea Santa Rita; en cantón Marroquín y cantón Curruchique.
- Reparación de drenaje, en cantón Marroquín y cantón Curruchique.
- Instalación de drenaje principal, en Escuela Oficial Rural Las Flores ubicado en la aldea Santa Rita.
- Drenaje pluvial, estudio sobre la recolección del agua pluvial con el objeto de evitar deslaves que puede constituir un riesgo para los habitantes.

- Extracción de basura, expandir el servicio de recolección de basura sector 1, aldea Santa Rita.
- En la actualidad los desechos contaminan el río Samalá, se recomienda la implementación de un tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos para evitar enfermedades a la población.
- Alumbrado público, verificar la instalación de alumbrado público en sector Las Flores y aldea Santa Rita, los habitantes indican que es escaso este servicio.
- Reubicación de escuela de Baños de San Juan, la cual se encuentra en una situación de alto riesgo de desborde al Río Samalá.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Los dos factores importantes para el análisis de riesgos son amenazas y vulnerabilidades. Las amenazas se refieren a los factores de riesgo interno y las vulnerabilidades son factores de riesgo externo, esto servirá para determinar los riesgos que posee el municipio de Salcajá.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

A continuación se presenta la matriz de identificación de riesgos del Municipio para el año 2014, que ayuda a identificar riesgos así como el posible lugar de ocurrencia de este.

Tabla 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2014

Riesgo de origen Natural	Descripción	Localización
Sismos o terremotos	Se percibe actividades sísmicas, lo cual puede causar desastres al Municipio.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Deslizamientos o derrumbes	Existen pendientes pronunciadas así como también cerros cerca de viviendas.	Zonas 3 y 4, Aldea Santa Rita, Caserío El Tigre y Sector Baños de San Juan.
Bajas temperaturas o heladas	Temperaturas bajas, pérdidas en cosechas y enfermedades respiratorias.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Tormentas	Fuertes lluvias provocadas por tormentas y huracanes.	Todo el territorio del Municipio.
Inundaciones	Continúas lluvias en los meses de invierno.	El casco urbano y cantón Curruchique.
Epidemias o enfermedades	Causadas por el basurero, se detecta alta presencia de Moscas.	Zona 1 y 5.
Desborde y socavamiento de río	Extracción sin control de arena de orillas del río Samalá.	Casco urbano, cantón Curruchique y sector Baños de San Juan, Marroquín.
Construcciones inestables	Presencia de casas construidas de adobe.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Deforestación de bosques	La expansión desmedida de frontera agrícola.	Aldea Santa Rita, Cantón Curruchique, Cantón Marroquín y Caserío El Tigre.
Riesgo Antrópico		
Delincuencia	Presencia de grupos pandilleros.	Zona 1 y 3.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Riesgo de origen Natural	Descripción	Localización
Migración	Personas en búsqueda de mejores oportunidades en el extranjero (ilegales).	Municipio de Salcajá.
Fallas en servicios básicos	Cortes de agua esporádicamente.	Barrio San Jacinto.
Contaminación de agua	El basurero se encuentra cerca de fuentes de agua que surten al Municipio.	Casco urbano.
Desechos sólidos	Falta de tratamiento de desechos sólidos en basurero.	Casco urbano.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Los riesgos que enfrenta el municipio de Salcajá, son económicos y sociales ya que las fuertes lluvias y heladas afectan tanto a las personas como también a la productividad del Municipio.

1.10.2 Vulnerabilidades

Derivado de la debilidad económico-social que afecta al Municipio, hay sectores que se encuentran expuestos a sufrir pérdidas materiales, así como la dificultad de recuperarse, en la vulnerabilidad económica se encuentran las pérdidas en cosechas, desempleo, pobreza, en la ambiental ecológica, la contaminación de ríos, cuencas y lugares baldíos, en la educativa la poca inversión en las escuelas, en físicas los drenajes en mal estado y viviendas antiguas.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Analiza los elementos administrativos y financieros, para su análisis fue utilizado guías de observación, cuestionarios y entrevistas.

1.11.1 Administrativo

Se analizan los procesos administrativos de la gestión ejercida por la Municipalidad y los resultados obtenidos se detallan a continuación:

- **Planeación**

Poseen una filosofía institucional y los colaboradores saben sobre la existencia, aunque desconoce el contenido, no existen los procedimientos para cada área. Se conoce de la existencia del Plan Operativo Anual pero no tienen el conocimiento de su contenido.

- **Organización**

Está integrado por el Alcalde Municipal y Concejo Municipal; Auditoría Interna; asesoría jurídica; ejecutivo, integrado por los diversos departamentos de la institución. Existe un manual de funciones y un manual de inducción para las dependencias, pero no tienen el conocimiento de ellos.

- **Dirección**

Tienen coordinación entre departamentos, se respeta la autoridad jerárquica y la comunicación es en forma verbal y escrita. El liderazgo depende de las actividades y de las ocupaciones, no se tienen ningún tipo de programa de motivación para colaboradores para incentivar el desempeño en sus actividades.

- **Integración**

Permite a la organización la integración de los recursos humanos, financieros y tecnológicos que son necesarios para alcanzar los objetivos. El reclutamiento de personal, se hace a través de entrevistas personales y pruebas para seleccionar a la persona idónea según el puesto a ocupar.

- **Control**

Existe en forma digital en las entradas y salidas de los colaboradores, no se realizan informes periódicos de horarios, no cuenta con libro de sugerencias, solo un libro de quejas a nivel municipal situado en recepción, cuenta con una oficina de atención al cliente y un programa de radio. Los colaboradores portan uniforme, no portan identificación como empleados.

1.11.2 Financiero

Se analizan las diferentes actividades financieras, como formulación del presupuesto, modificaciones y ejecución, el sistema de contabilidad integrada y el módulo de tesorería. Registra todas las actividades financieras, las actividades son realizadas por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- quien vela por el aprovechamiento de los recursos financieros, la recaudación y administración de los ingresos municipales.

1.11.2.1 Presupuesto

Se toma como base las estimaciones y resultados de los últimos cinco años, cada año se formula el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos. Las etapas del presupuesto son: la formulación presupuestaria, en esta se elabora el Anteproyecto, el monto fijado por concepto de gastos, no podrá ser superior a los ingresos. La modificación presupuestaria son cambios que se efectúan en el presupuesto en un período fiscal, ocurre en consecuencia de incorporación de nuevos programas, reajustes, gastos y requerimientos no previstos y las transferencias, en la ejecución presupuestaria se registran todos los recursos percibidos y los gastos e inversiones realizadas.

- **Formulación presupuestaria**

En esta etapa la DAFIM en conjunto con la Dirección Municipal de Planificación -DMP- son los encargados de la elaboración del Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos, en donde se propone la política presupuestaria y las normas para su formulación

La formulación de ingresos son los diversos recursos que se esperan recaudar durante un año determinado, estos se pueden clasificar en Ingresos Propios, Transferencias, Disminución de Otros Activos Financieros y Endeudamiento Público Interno. La formulación de egresos son todos los gastos que se estiman realizar durante un periodo determinado y están compuestos por los programas de Funcionamiento, Inversión y Deuda Pública.

Cuadro 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Ingresos										
Ingresos propios	5,000,788	17	4,917,617	16	6,712,833	23	6,059,376	13	6,006,655	16
Ingresos tributarios	135,147	1	136,553	1	160,983	1	214,638	1	154,505	1
Ingresos no tributarios	2,079,564	7	1,946,355	6	2,639,889	9	2,391,412	5	2,440,000	5
Venta de bienes y servicios de la administración pública	324,069	1	372,991	1	774,155	2	473,355	1	436,500	1
Ingresos de operación	2,202,893	7	2,211,718	7	2,937,806	10	2,833,971	5	2,875,650	8
Rentas de la propiedad	259,115	1	250,000	1	200,000	1	146,000	1	100,000	1
Transferencias	15,282,235	52	16,526,933	53	18,404,300	63	22,217,470	48	22,453,013	58
Corrientes	2,340,095	8	2,724,639	9	3,025,789	10	3,062,973	7	3,415,000	9
De capital	12,942,140	44	13,802,294	44	15,378,511	53	19,154,497	41	19,038,013	49
Disminución de otros activos financieros	9,208,654	31	9,730,023	31	4,053,986	14	7,570,059	17	7,584,664	20
Endeudamiento público interno							10,000,000	22	2,488,550	6
Total de ingresos	29,491,677	100	31,174,573	100	29,171,119	100	45,846,905	100	38,532,882	100
Egresos										
Funcionamiento	3,370,346	11	3,604,191	12	4,319,517	15	4,491,627	10	5,054,940	13
Actividades centrales	3,370,346	11	3,604,191	12	4,319,517	15	4,491,627	10	5,054,940	13
Inversión	26,121,331	89	27,570,382	88	24,851,602	85	39,437,297	86	25,822,232	67
Servicios públicos municipales	4,266,206	14	4,190,609	13	5,273,263	18	3,956,842	8	3,906,708	10
Mejoramiento de salud y medio ambiente	6,813,318	23	5,302,241	17	5,546,022	19	6,770,511	14	6,450,247	17
Red vial	6,126,616	21	4,631,830	15	6,084,826	21	3,066,102	6	2,182,175	5
Cultura y deportes	3,546,854	12	4,064,536	13	2,095,040	7	21,060,942	46	10,564,744	27
Gestión a la educación	1,684,240	6	2,976,665	9	3,048,800	10	3,079,263	7	1,380,928	3
Desarrollo urbano y rural	3,684,097	13	6,277,581	20	1,951,886	7	1,334,476	3	989,210	2
Proyección social			126,920	1	650,690	2	114,642	1	94,200	1
Desarrollo económico local					201,075	1	54,519	1	253,620	1
Subsidio de estufas mejoradas									400	1
Deuda pública							1,917,981	4	7,655,710	20
Total de egresos	29,491,677	100	31,174,573	100	29,171,119	100	45,846,905	100	38,532,882	100
* Corte al 31 de mayo de 2014.										

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionada por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e información presupuestaria de ingresos y egresos publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En el presupuesto de egresos vigente se puede observar que el mayor porcentaje de gastos presupuestados durante los cinco años se encuentra en el rubro de Inversión, con un promedio de 83% del total de egresos, concentrándose el mayor gasto durante los años 2010, 2011 y 2012 en Servicios públicos municipales, Mejoramiento de salud y medio ambiente, Red vial y Desarrollo urbano y rural. Sin embargo durante los años 2013 y 2014 el presupuesto vigente tuvo un aumento significativo en Cultura y deportes, esto debido a la inversión que se realizó por la construcción de un Centro de convenciones.

- **Ejecución presupuestaria**

Se registran todos los recursos percibidos y los gastos e inversiones realizadas conforme al presupuesto vigente. Cada cuatro meses el área de presupuesto realiza el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, para determinar el grado de cumplimiento de las metas; este informe es trasladado al Alcalde Municipal para que éste lo haga del conocimiento del Concejo Municipal, quien decidirá los cambios y ajustes que sean pertinentes, a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en sus planes de trabajo.

A continuación se muestran las ejecuciones presupuestarias de ingresos y egresos de la Municipalidad del año 2010 hasta el 31 de mayo de 2014.

Cuadro 3
Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Ingresos										
Ingresos propios	4,907,292	24	4,957,596	23	6,779,011	26	6,848,852	18	3,115,796	24
Ingresos tributarios	129,657	1	144,843	1	204,513	1	162,382	1	104,726	1
Ingresos no tributarios	2,085,350	10	1,906,875	9	2,553,067	9	2,586,319	6	1,194,261	9
Venta de bienes y servicios de la administración pública	269,424	1	421,203	2	781,340	3	463,490	1	206,537	1
Ingresos de operación	2,146,716	11	2,287,844	10	3,084,576	12	3,458,266	9	1,534,908	12
Rentas de la propiedad	276,145	1	196,831	1	155,515	1	178,395	1	75,364	1
Transferencias	15,974,066	76	16,837,237	77	19,801,171	74	21,302,243	56	10,012,636	76
Corrientes	2,475,444	12	2,726,188	12	3,028,205	11	3,174,764	8	1,452,715	11
De capital	13,498,622	64	14,111,049	65	16,772,966	63	18,127,479	48	8,559,921	65
Endeudamiento público interno							10,000,000	26		
Total de ingresos	20,881,358	100	21,794,833	100	26,580,182	100	38,151,095	100	13,128,432	100
Egresos										
Funcionamiento	3,247,219	16	3,577,141	13	4,033,035	18	4,366,547	12	1,614,399	12
Actividades centrales	3,247,219	16	3,577,141	13	4,033,035	18	4,366,547	12	1,614,399	12
Inversión	17,148,932	84	24,214,735	87	18,919,036	82	29,507,079	83	9,984,179	71
Servicios públicos municipales	3,913,003	19	3,940,001	14	5,092,626	22	3,717,140	10	1,333,686	9
Mejoramiento de salud y medio ambiente	5,790,783	28	4,230,334	15	4,034,741	17	5,857,897	16	1,893,178	13
Red vial	5,338,435	26	4,611,281	17	4,221,348	18	2,697,436	8	656,091	5
Cultura y deportes	1,613,597	8	2,897,327	10	1,400,075	6	14,262,176	40	4,593,354	33
Gestión a la educación	437,466	2	2,780,372	10	2,180,247	9	1,593,161	4	1,207,197	8
Desarrollo urbano y rural	55,648	1	5,632,555	20	1,812,917	8	1,235,598	3	208,175	1
Proyección social			122,865	1	37,187	1	109,265	1	22,613	1
Desarrollo económico local					139,895	1	34,406	1	69,885	1
Deuda pública							1,886,763	5	2,363,285	17
Total de egresos	20,396,151	100	27,791,876	100	22,952,071	100	35,760,389	100	13,961,863	100

* Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e información presupuestaria de ingresos y egresos publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En las ejecuciones de ingresos y egresos de los años 2010 y 2012 se han percibido más ingresos que egresos, lo contrario ocurre en el año 2011 por una diferencia de Q5,997,043.00. En el año 2013 se reflejan más ingresos que egresos, debido a que la Municipalidad adquirió un préstamo.

El año 2014 muestra una diferencia negativa entre ingresos y egresos de Q833,431.00, sin embargo la información detallada se encuentra con corte al 31 de mayo, lo cual da un margen de 7 meses para poder recuperarse y cerrar el año con una diferencia positiva.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

Elabora el registro sistemático de todas las transacciones de la Municipalidad, a través del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN GL en donde toda la información del presupuesto es trasladada y reflejada en los estados financieros, estos son presentados a Auditoría Interna de la Municipalidad, se deben presentar los movimientos mensuales y acumulados.

- **Estado de Resultados**

Muestra los movimientos de ingresos, egresos y el resultado del ejercicio, el ingreso más representativo para todos los años es el rubro administración pública que su porcentaje es mayor al 30% en todos los años, seguido por las transferencias corrientes recibidas y con el menor porcentaje los ingresos tributarios. Para los egresos el rubro más representativo es el gasto de consumo, seguida por las transferencias corrientes otorgadas y con menor porcentaje las transferencias de capital para todos los años.

Presenta en el año 2010 un resultado positivo de Q 5,115.00, para el año 2011 un déficit de Q 400,945.00, el año 2012 un déficit de Q 15,300,179.00, en el 2013 un déficit por Q 5,538,462.00 y al 31 de mayo 2014 ha utilizado 81% de los ingresos disponibles.

Cuadro 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	129,657	2	144,843	2	204,513	2	162,382	1	104,726	2
Ingresos no tributarios	2,085,350	28	1,906,875	25	2,553,067	26	2,586,319	26	1,194,261	26
Venta de bienes y servicios de la administración pública	2,416,140	33	2,709,047	35	3,865,916	39	3,921,756	39	1,741,445	38
Intereses y otras rentas de la propiedad	276,145	4	196,831	3	155,515	2	178,395	2	75,364	2
Transferencias corrientes recibidas	2,475,444	33	2,726,188	35	3,028,205	31	3,174,764	32	1,452,715	32
Total ingresos	7,382,736	100	7,683,784	100	9,807,216	100	10,023,616	100	4,568,511	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	6,620,660	89	7,258,159	94	24,338,606	248	14,316,337	142	3,222,117	70
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	26,880	1	61,140	1	60,870	1	568,242	6	361,271	8
Otras pérdidas y/o desincorporación			13,457	1	19,297	1	2,900	1		
Transferencias corrientes otorgadas	579,994	8	607,302	8	540,245	5	457,404	4	98,835	2
Transferencias de capital	150,087	1	144,671	1	148,377	1	217,195	2	31,720	1
Total de gastos	7,377,621	99	8,084,729	105	25,107,395	256	15,562,078	155	3,713,943	81
Resultado del ejercicio	5,115	1	(400,945)	(5)	(15,300,179)	(156)	(5,538,462)	(55)	854,568	19

*Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en estados de resultados de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

- **Balance General**

Muestra la situación financiera de la Municipalidad, detalla el activo, el pasivo, el capital y las pérdidas o utilidades obtenidas durante el período, se puede apreciar que el total de los activos muestra un aumento cada siguiente año. Se determino que la clasificación más representativa en activo es no corriente, en propiedad planta y equipo para el año 2010 un porcentaje de 66%, en el año 2011 95%, en el año 2012 90%, en el año 2013 90%, en el año 2014 91% al mes de mayo.

En la clasificación de pasivo se establece una deuda pública en el año 2013, en el año 2014 se observó una deuda pública que asciende a Q 6,609,205.00, el patrimonio municipal se compone en su mayoría por el capital recibido con un porcentaje mayor al 80% para todos los años.

Cuadro 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Balance General
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Activo										
Corriente	10,051,438	16	4,054,396	5	7,682,507	10	10,073,214	10	9,341,717	9
Activo disponible	8,543,021	14	3,656,029	4	7,306,577	9	5,810,834	6	6,249,145	6
Activo exigible	1,508,417	2	398,367	1	375,930	1	4,262,380	4	3,092,572	3
No corriente	53,687,251	84	72,856,749	95	70,701,425	90	89,527,094	90	97,695,345	91
Propiedad, planta y equipo	42,112,076	66	57,597,209	75	64,772,325	82	80,912,742	81	86,800,087	81
Activo intangible	11,575,175	18	15,259,540	20	5,929,100	8	8,614,352	9	10,895,258	10
Total de activo	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	99,600,308	100	107,037,062	100
Pasivo										
Corriente										
Cuentas a pagar a corto plazo									101,934	1
									101,934	1
No corriente									8,627,359	9
Deuda pública a largo plazo									8,627,359	9
Total de pasivo									8,627,359	9
Patrimonio municipal									6,711,139	6
Resultado del ejercicio	5,115	1	(400,945)	(1)	(15,300,179)	(19)	(5,538,462)	(5)	854,568	1
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,588,955	16	10,056,421	13	9,655,476	12	(5,644,703)	(6)	(11,244,680)	(11)
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	53,144,619	83	67,255,669	88	84,028,635	107	102,156,114	102	110,716,035	104
Total de patrimonio municipal	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	90,972,949	91	100,325,923	94
Total de pasivo y patrimonio	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	99,600,308	100	107,037,062	100

*Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en Balances generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

1.11.2.3 Tesorería

Su objetivo es mantener la liquidez del Tesoro Municipal, en esta área se refleja el movimiento de ingresos percibidos en forma diaria, brinda información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos para la toma de decisiones. La Municipalidad tiene departamento específico, la encargada es la directora de la Dirección de administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-. Que también es encargada del área de contabilidad. Entre sus funciones están el diseñar, mantener y actualizar los reglamentos, instructivos y procedimientos en las fases de programación y control de los flujos financieros de la Municipalidad, elaborar en conjunto con presupuesto la programación, ejecución del flujo de fondos.

1.11.2.4 Préstamo y donaciones

Se pudo constatar que la Municipalidad de Salcajá obtuvo un préstamo en el año 2013, por un monto de Q.10,000,000.00 en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-. Para la realización de varios proyectos que se detallan en el diagnóstico municipal.

Se observó el contrato que establece que el plazo para el cumplimiento de la obligación es treinta meses, contados a partir de la fecha del desembolso de los fondos, las cuotas deben ser niveladas, mensuales, vencidas y consecutivas. Al inicio la Municipalidad pagará intereses de 11% anual también de forma mensual, la tasa de interés será variable y el banco en mención podrá modificarla de conformidad con lo establecido en la Política Crediticia con Recursos Bancarios vigentes.

Cuadro 6
Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Préstamos
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
Ingresos				10,000,000	
Endeudamiento público interno					
Préstamos de bancos del sistema				10,000,000	
Egresos				1,886,763	2,363,285
Partidas no asignables a programas					
Préstamos const. centro de convenciones					
Amortización de interés a préstamo				304,112	
Amortización de capital de préstamo				1,582,651	
Intereses por préstamos del sector privado					59,398
Intereses por préstamos del sector privado					285,733
Amortización de préstamos del sector privado					2,018,154

* **Corte al 31 de mayo de 2014.**

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Salcajá, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2013 y 2014 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Movimiento comercial y financiero que el Municipio mantiene con sus vecinos en las relaciones de adquisición de insumos, satisfacción de la demanda y destino de la oferta.

1.12.1 Flujo comercial

El comercio está concentrado en el área urbana, los días martes y sábados son de plaza o mercado, debido a su ubicación geográfica tiene relaciones comerciales con las cabeceras departamentales de Totonicapán, Quetzaltenango, la ciudad Capital, los municipios de San Cristóbal Totonicapán, San Andrés, Paxtocá, Cantel, Almolonga y Concepción Chiquirichapa.

- **Importaciones**

los bienes y servicios para uso o consumo de la población que se importan son: harinas, insumos, artículos de primera necesidad, repuestos y herramientas de

Quetzaltenango, alimentos, telas típicas y leña de Totonicapán; mango, nance y piña de Retalhuleu; fresas de Tecpan; de Huehuetenango pollos; de Peten ganado; de la Ciudad Capital harinas, llantas, medicinas, ropa, hierro e insumos y del extranjero vehículos, gasolina, ropa usada.

- **Exportaciones**

En el municipio de Salcajá tienen un excedente de producción que se comercializan en Cobán con tejidos típicos, en Cantel con block, en Almolonga repollo y cebolla, en San Andres Xecul melocotón y manzana; en Quetzaltenango tejidos típicos y leche.

1.12.2 Flujo financiero

Se encuentran las remesas del exterior, factor importante en el ingreso de los habitantes del Municipio. Según datos obtenidos la agencia del Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- opera 53% de las remesas del Municipio, los ingresos de remesas oscilan entre Q 700,000 a Q. 900,000 mensuales, sin embargo en la investigación de campo por medio de la encuesta, se refleja que 14% de la muestra percibe ingresos por esa vía.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Es la relación que se hace en cuanto al uso, tenencia y concentración de la tierra, para establecer cómo se encuentra distribuida la tierra. En la organización de la producción de las unidades agrícolas, es necesario establecer las relaciones que se dan entre el hombre y la naturaleza así como las relaciones que se dan dentro del proceso productivo, para la obtención de los bienes materiales que satisfagan las necesidades de los habitantes del Municipio objeto de estudio.

En Guatemala la tierra en mayor parte se concentra en pocas manos, mientras carece de ella la mayoría de la población, lo que produce una desigualdad en la distribución de la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es necesario analizar la estructura en cuanto a la tenencia y concentración de la tierra, así como su uso actual y el potencial que presenta para la producción en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, su división es establecida por tamaño de finca y régimen de propiedad.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Tiene su origen histórico y se basa en la desigualdad de la distribución, situación que no ha mejorado en el transcurso del tiempo. La posesión actual de la tierra es obtenida por aquellas personas que cuentan con los medios económicos, la población rural dispone de muy poca tierra propia, han sufrido una intensa explotación desde tiempos inmemorables.

En el municipio de Salcajá se establece la posesión de este recurso en comparación a los censos agropecuarios 1979 y 2003, en el cuadro siguiente se

presenta la distribución de la tierra en el Municipio por estratos en manzanas al año 2014.

Cuadro 7
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Propio	499	96	485.49	98
Arrendado	16	3	6.11	1
Colonato	1	1	0.19	1
Total	516	100	491.79	100
Censo 2003				
Propio	581	80	297.96	85
Arrendado	136	19	54.03	14
Colonato	2	1	0.44	1
Total	719	100	352.43	100
Encuesta 2014				
Propio	64	75	65.28	94
Arrendado	20	24	3.94	5
Usufructo	1	1	0.03	1
Total	85	100	69.25	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003.

Se observa que la propiedad privada o propia sobresale en los tres diferentes años comparados, existe un aumento en número de fincas del año 1979 en comparación al año 2003, el porcentaje de fincas propias aumento en forma progresiva para los años 1979, 2003 y 2014, en tanto que para el régimen de arrendamiento muestra una disminución, como consecuencia del uso actual de la tierra que se emplea para cultivos pues los propietarios prefieren dar sus fincas en arrendamiento que cultivarlas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Los suelos del Municipio, en la actualidad tienen uso agrícola, se considera que estos terrenos sufren mayor desgaste por no utilizar rotación de cultivos, esta condicionada por el régimen de tenencia y el nivel de concentración de este

recurso, en el Municipio se determinó que se encuentra dispersa en el área urbana y rural, su clasificación depende del propósito para el cual sea utilizado. El uso de los suelos en el Municipio se identifican por medio de los cultivos temporales, cultivos permanentes, los pastos y otros de la región, los cuales se analizan en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Cultivos semi permanentes y permanentes	6	1	29.32	6
Cultivos temporal	518	94	438.48	89
pastos	17	3	13.68	3
Bosques	13	2	9.26	2
Otras				
Total	554	100	490.74	100
Censo 2003				
Cultivos semi permanentes y permanentes	39	2	27.48	7
Cultivos temporal	821	53	307.82	76
pastos	1	1	4.44	1
Bosques	7	1	37.38	9
Otras	662	43	28.91	7
Total	1,530	100	406.03	100
Encuesta 2014				
Cultivos semi permanentes y permanentes	3	4	50.10	50
Cultivos temporal	80	94	19.15	19
pastos				
Bosques	2	2	30.82	31
Otras				
Total	85	100	100.07	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003.

Los datos analizados son obtenidos de los censos de los años 1979, 2003 y los datos recopilados en investigación de campo. El uso que la tierra ha tenido, los cultivos temporales han sido predominantes en el año 1979 ocupaban 94%, en el año 2003 disminuyó 41% y para el año 2014 aumentó 41%. Los cultivos temporales y permanentes, los bosques aumentaron debido a la incorporación

de un sendero ecológico, la extensión de pastos a disminuido en forma drástica debido a la expansión urbana.

2.1.3 Concentración de la tierra

Las extensiones de tierra por diversas circunstancias no están distribuidas en forma proporcional, lo que hace que se encuentren concentradas en pocos núcleos familiares, se toma en consideración su tamaño y se determina por el número de propietarios y la superficie del terreno que posee en su conjunto. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la tierra por estratos, los nombres que reciben por la cantidad de extensión de tierra.

Cuadro 9
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra por Estratos
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Microfincas	433	78	144	29
Subfamiliares	118	21	287	58
Familiares	6	1	65	13
Total	557	100	497	100
Censo 2003				
Microfincas	769	93	224	55
Subfamiliares	55	7	119	29
Familiares	3	0	63	16
Total	827	100	406	100
Encuesta 2014				
Microfincas	121	90	43	17
Subfamiliares	10	8	58	23
Familiares	3	2	150	60
Total	134	100	251	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Al analizar el cuadro anterior se establece que en 1979 los cultivos en su conjunto de superficie ocupaban 95% de la extensión de la tierra, situación que para el año 2003 disminuyó a 83% y para el año 2014 se observa un porcentaje de 69%. En el Municipio los cultivos temporales y permanentes son la actividad

productiva que más se practica, los bosques aumentaron debido a la incorporación de un sendero ecológico, la extensión de pastos ha disminuido en forma drástica debido a la expansión urbana.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es una medida de recursos que indica el grado de concentración de la tierra, su aplicación se realiza con base en las unidades económicas y a la superficie o extensión de terreno. Se presenta el coeficiente de Ginni para los años: 1979, 2003 y 2014.

La interpretación señala que cuando se determina un porcentaje que se aproxime más a la unidad, mayor será la concentración de la tierra, al contrario cuando se acerca al cero hay menor concentración de la tierra. (ver anexo 7)

Fórmula:

$$Cg = \frac{X_i (Y_i + 1) - Y_i (X_i + 1)}{100}$$

Donde cada variable representa:

CG = Coeficiente de Gini

X_i= Número de fincas representada en porcentaje acumulado.

Y_i= Número de fincas representada en porcentaje acumulado.

En el año de 1979, el resultado de concentración de la tierra fue 50.85%, lo cual indica que estaba a un nivel medio, para el año 2003 la concentración de la tierra fue 38.76% lo cual indica que la tenencia del recurso disminuyó y hace una distribución baja.

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad y superficie de fincas existentes en el municipio de Salcajá.

Cuadro 10
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra Según Unidades Económicas y Extensión
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación	Producto		
	Cant.	%	Cant.	%	Fincas Xi	Superf. Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo Agropecuario 1979								
Microfincas	433	78	144	29	78	29		
Subfamiliares	118	21	287	58	99	87	6,755	2,872
Familiares	6	1	65	13	100	100	9,892	8,690
Multifamiliar								
Total	557	100	496	100	277	216	16,647	11,561
Censo Agropecuario 2003								
Microfincas	769	93	224	55	93	55		
Subfamiliares	55	7	119	29	100	84	7,841	5,481
Familiares	3		63	16	100	100	9,948	8,432
Multifamiliar								
Total	827	100	406	100	293	239	17,789	13,913
Encuesta 2014								
Microfincas	121	90	43	17	90	17		
Subfamiliares	10	8	58	23	97	40	3,614	1,658
Familiares	3	2	150	60	100	100	9,746	4,004
Multifamiliar								
Total	134	100	251	100	287	157	13,360	5,662

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años:1979 y 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

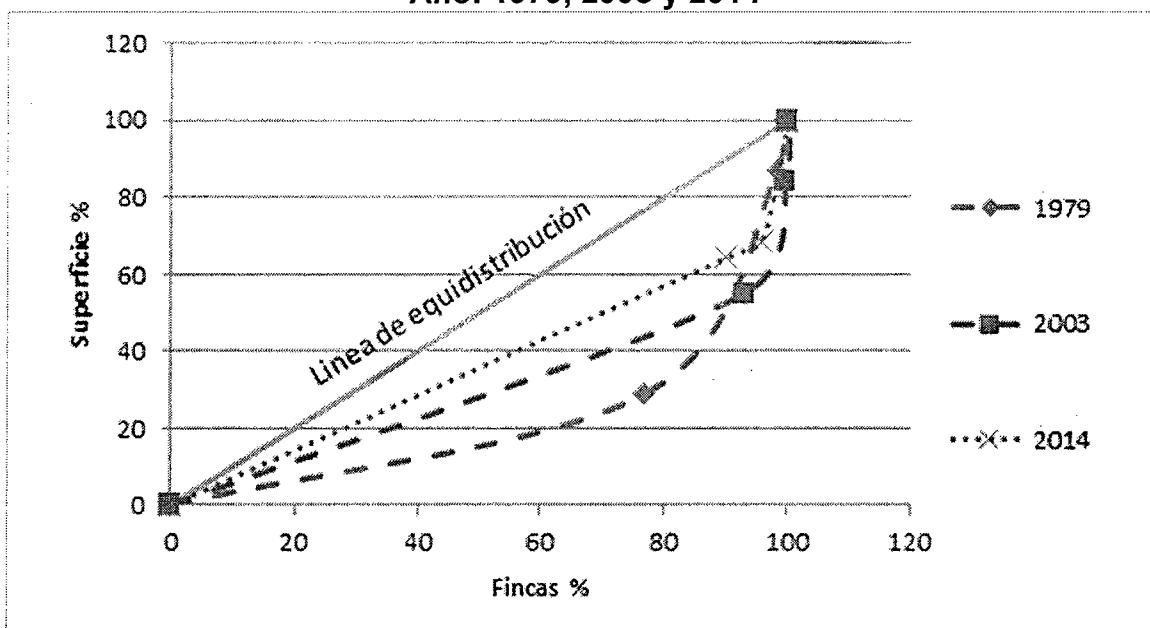
En la investigación de campo realizada se determinó un coeficiente de Gini del año 2014 fue 76.98% lo que demuestra que la tenencia de la concentración incremento relacionado a los cálculos del coeficiente de Gini. Se observa que las microfincas tienen mayor cantidad de manzanas de tierra en el año 2003 en comparación al año 2014, en el que las fincas familiares son mayores.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es la representación grafica de un cuadrante de coordenadas cartesianas que tiene trazada una línea transversal de equidistribución, la cual sirve para estudiar

la desigualdad de la renta o de la riqueza, su finalidad es medir como se encuentra la concentración de la tierra por medio de dos variables (X) y (Y), donde X representa las fincas, Y representa la superficie.

Gráfica 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003.

La gráfica anterior está basada en los datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario, presenta que para el año 1979 se encuentra alejada de la línea de equidistribución, lo que indica que en ese año existía menos concentración de la tierra, para el año 2003 aumentó la concentración de la tierra a pocos propietarios y para el año 2014 se establece la mayor concentración.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Salcajá las actividades que se realizan para generar y agregar valor económico y social es impulsado por distintas actividades productivas, las cuales son fuente de generación de empleo para las distintas familias, a continuación se detalla las actividades productivas más importantes.

Cuadro 11
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2014

Actividad productiva	Unidades productivas	Valor Q.	Generación de empleo
Agrícola	134	18,987,710	501
Pecuaria	73	2,726,860	85
Artesanal	68	8,420,320	344
Total	275	30,134,890	930

Según se aprecia en el cuadro anterior y de acuerdo al estudio realizado, se determinó un valor de 18,987,710 para la actividad agrícola, que representa un 63%, el total del valor de la actividad pecuaria es de 2,726,860, que representa el 9% y en la actividad artesanal un valor de 8,420,320, que representa el 28% del total indicado. Los productos según actividad productiva se detallan a continuación:

2.2.1 Agrícola

La producción agrícola se constituye como la actividad más importante, en términos relativos para la economía del Municipio; basados desde el punto de vista que es la actividad que ocupa una gran cantidad de mano de obra y sirve de sustento familiar, venta local y regional.

La producción agrícola se concentra en el área rural, los cultivos que más sobresalen en el Municipio son: maíz, cebolla, melocotón y repollo, a continuación se presenta el cuadro de resumen de la actividad agrícola.

Cuadro 12
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Agrícola
Año: 2014

Producto	Unidades Productivas	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas	121	235,294		3,917,460
Maíz	41	995	120	119,340
Cebolla	22	2,330	650	1,514,500
Melocotón	14	1,317	550	724,350
Repollo	13	156,600	2	313,200
Papa	7	452	150	67,800
Culantro	6	16,400	7	114,800
Manzana	5	2,000	200	400,000
Zanahoria	5	1,800	5	9,000
Apio	4	20,000	1.25	25,000
Remolacha	1	450	4.8	2,160
Rosa	1	31,200	20	624,000
Lechuga	1	1,500	1.5	2,250
Brócoli	1	250	4	1,000
Fincas Subfamiliares	10	7,770		3,961,350
Melocotón	6	7,002	550	3,851,100
Maíz	2	165	120	19,800
Papa	2	603	150	90,450
Fincas Familiares	3	20,198		11,108,900
Melocotón	3	20,198	550	11,108,900
Total	134	263,262	550	18,987,710

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Dentro de las actividades productivas que generan mayores ingresos y fuentes de empleo se encuentra la agricultura, actividad que se desarrolla en el área rural. En valor monetario de la producción los productos más representativos son el melocotón con 58.51% en el estrato de fincas familiares; 20.28% en subfamiliares y 3.81% en microfincas; seguido de cebolla 7.97% rosas 3.28% y manzana 2.10% en microfincas. Además existe una gran diversidad de productos agrícolas que tienen una participación menor, pero no menos importante, ya que colaboran en el desarrollo económico y generan fuentes de empleo para los pobladores.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria se realiza de manera informal dentro del Municipio, se destina en microfincas al autoconsumo y en fincas subfamiliares a la venta, esto

se da en forma regular debido a la falta de recursos económicos y a la inexistencia de asesoría técnica, que pueda capacitarlos para el desarrollo adecuado de esta actividad. A continuación se presenta el cuadro de resumen de actividades pecuarias:

Cuadro 13
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Pecuaria
Año: 2014

Estrato Producto	Unidades productivas	Volumen total	Precio unitario	Valor Q.
Microfincas	66	148,995		909,190
Ganado bovino (producción de leche)	12	148,500	6.00	891,000
Crianza y engorde de pollos				
Gallos	17	74	45.00	3,330
Gallinas	21	223	40.00	8,920
Pollos	16	198	30.00	5,940
Finca Subfamiliar	7	266,265		1,817,670
Ganado bovino (producción de leche)	2	249,480	4.00	997,920
Producción de huevos	2	16,425	30.00	492,750
Crianza y engorde de pollos finos				
Gallos finos	1	150	1,200.00	180,000
Gallinas finas	1	70	500.00	35,000
Pollos finos	1	140	800.00	112,000
Totales	73	415,260		2,726,860

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se determinó que la producción de leche ocupa el mayor porcentaje de participación con 97.99%, en la crianza y engorde de pollos, se divide de la siguiente forma: gallinas 0.98%, pollos 0.66% y gallos 0.37%. En las fincas subfamiliares se conserva la misma tendencia; debido a que, la participación inicia con la producción de leche en 54.90%, seguida de la producción de huevos 27.11%, crianza y engorde de pollos finos, conformada por: gallos finos 9.90%, pollos finos 6.16% y gallinas finas 1.93%.

2.2.3 Artesanal

Dentro del Municipio es la segunda actividad más importante, la producción artesanal es la expresión del arte tradicional y popular de la región, cuyos

conocimientos y experiencias se han transmitido de generación en generación, como medio de subsistencia de la mayoría de artesanos y las encontradas son: tejidos, panadería, herrería, zapatería, bloqueras y carpintería.

Dichas actividades tienen mayor movimiento y presencia en el casco urbano del Municipio, la ubicación permite que exista un adecuado nivel de comercialización para diversos productos y servicios para los cuales no hay fácil acceso en el área rural. A continuación se resume el volumen y valor de la producción artesanal del Municipio, correspondientes al año 2014.

Cuadro 14
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Artesanal
Año: 2014

Estrato producto	Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q.
Pequeños Artesanos					
Totales	68		14,848		5,309,940
Tejido típico	61		12,688		3,552,640
Tejidos típicosR		Unidad	12,688	280.00	3,552,640
Carpintería	3		612		889,200
Puertas 90cmx2.10mts		Unidad	288	1,500.00	432,000
Ventanas 1m ²		Unidad	216	1,000.00	216,000
Gabinete 50cmx60cmx1.50mts.		Unidad	72	2,250.00	162,000
Closet 1.5x2mts.		Unidad	36	2,200.00	79,200
Herrería	2		720		715,200
Puertas 90cmx2.10mts		Unidad	288	1,200.00	345,600
Balcones 1.10m ²		Unidad	240	1,100.00	264,000
Ventanas 1m ²		Unidad	192	550.00	105,600
Zapatería	2		828		152,900
Zapato mujer		Par	520	190.00	98,800
Zapato hombre		Par	156	225.00	35,100
Zapato niña		Par	72	125.00	9,000
Zapato niño		Par	80	125.00	10,000

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Estrato producto	Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q.
Medianos Artesanos:					
Totales	9		690,244	380.00	1,885,780
Tejido típico	4		2,496		948,480
Tejidos típicos		Unidad	2,496	380.00	948,480
Bloquera	2		1,348		438,100
Block 15x20x40cm		Ciento	1,348	325.00	438,100
Panadería	3		686,400		499,200
Pirujo		Unidad	202,800	0.75	152,100
Shecas		Unidad	156,000	1.00	156,000
Pan francés		Unidad	171,600	0.50	85,800
Pan dulce concha		Unidad	109,200	0.75	81,900
Tostado		Unidad	46,800	0.50	23,400
Grandes Artesanos					
Totales	5		510,900		1,224,600
Tejido típico	4		1,300		715,000
Tejidos típicos		Unidad	1,300	550.00	715,000
Panadería	1		509,600		509,600
Pirujo		Unidad	114,400	1.00	114,400
Shecas		Unidad	104,000	1.00	104,000
Pan francés		Unidad	93,600	1.00	93,600
Pan dulce concha		Unidad	83,200	1.00	83,200
chamurrada		Unidad	72,800	1.00	72,800
Pan dulce cortada		Unidad	41,600	1.00	41,600
Total			1,215,992		8,420,320

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Al realizar el análisis de la actividad artesanal que mayor impacto económico genera en el Municipio, se determinó que la actividad de tejidos típicos genera ingresos equivalentes al 61.95% del total de la producción artesanal, seguida de panadería con 11.98% y carpintería 10.56% que determinó que la actividad artesanal es la de mayor presencia en el Municipio, tanto en el área rural como en la urbana, es tejidos típicos seguida por panadería y carpintería.

Para el pequeño artesano la principal actividad artesanal es tejidos; al igual que para el mediano artesano. Los pequeños y medianos artesanos cuentan con

herramientas tradicionales o de fábrica para realizar el proceso productivo, contratan mano de obra asalariada a destajo y utilizan mano de obra familiar.

2.2.4 Comercios y servicios

Comprende la actividad socioeconómica de intercambio de materiales o productos, se realiza por medio de la compra y venta de bienes o servicios, dirigidos al uso, venta, transformación o consumo. En el municipio de Salcajá las actividades comerciales se realizan en las principales calles de la Cabecera Municipal, con locales permanentes situados en casas construidas para las distintas transacciones comerciales.

2.2.4.1 Comercios

Está integrado por establecimientos en su mayoría ubicados en el área urbana, conformado por pequeños empresarios que utilizan sus viviendas como locales para su funcionamiento y el comercio informal, se integra por negociantes que venden sus productos en las calles y avenidas del Municipio.

La actividad que contribuye en mayor parte a la generación de empleo son las tiendas 27%, ya que se encuentran ubicadas en los hogares, seguida por las ventas varias entre las informales como frutas, leña y comercios de venta de electrodomésticos, llantas, licor, madera, pintura con una generación de empleo de 20% y con 17% los oficios varios como: carpintería, panadería, herrería, sastrerías, carnicerías.

2.2.4.2 Servicios

Actividad que una persona, institución o empresa realiza, con fines o no de lucro, para satisfacer las necesidades de la población. En el área de servicios, Salcajá posee una amplia variedad como: alquileres, bancos, escuelas, clínicas, barberías, hoteles, lavanderías, entre otros.

Con la información obtenida del Municipio se estableció que las actividades de servicios con mayor presencia en cuanto a generación de empleo son: los colegios ya que existen 12 establecimientos y generan 16% de empleos, seguido de oficinas diversas de auditoría, abogados con 13%, las clínicas médicas generan 12% de empleo.

En relación a los servicios más repetitivos por cantidad de establecimientos están las oficinas con 52, barberías y salones existen 45, talleres de reparación de automóviles se encontraron 44.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Artesanía se refiere a la manifestación de identidad de los pueblos, a lo realizado a mano, la producción artesanal se caracteriza por establecerse en lugares, que de forma popular se denomina “taller” y un propietario apoyado por uno o dos ayudantes. El taller se ubica en terreno propio, existe escasa utilización de mano de obra calificada familiar en su mayoría.

La mayoría de los artesanos adquiere los conocimientos de generación en generación a través de la observación y aprendizaje con sus padres donde laboró como ayudante, hasta llegar a tener un grado de habilidad que le permite independizarse o asumir el control de la empresa familiar al morir o retirarse el jefe de familia.

En este capítulo se desarrolla la principal actividad artesanal que se realizan en el Municipio, se incluyen las características tecnológicas, volumen de producción y estados financieros.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el municipio de Salcajá, se desarrolla la producción artesanal de tejido típico, carpintería, herrería, zapatería, blocks de construcción y panadería.

La producción de los bienes se aprende por herencia bajo costumbres y tradiciones, la mano de obra que utilizada es familiar. El proceso de control de calidad no existe. Los artesanos no cuentan con ningún tipo de financiamiento formal, el capital que utilizan es propio, esto se debe a que carecen de las garantías necesarias para la obtención de créditos. El riesgo que corren los productos de la actividad artesanal de los pobladores de este Municipio es

significativo, debido a la importación de productos nuevos y usados a precio bajo.

- **Carpintería**

Actividad caracterizada por la elaboración de puertas de madera talladas según estilo indicado por el cliente, la producción es fabricada solo por encargos. La tecnología utilizada es tradicional, utiliza herramientas manuales, como martillos, cepillos, pulidora manual, brochas, sierra eléctrica, taladro. No tienen asistencia técnica, la mano de obra es realizada por un máximo de dos personas.

- **Bloquera**

Actividad incluida dentro del sector artesanal para la elaboración de blocks, la producción es impulsada según los requerimientos de la demanda, en cuanto al uso en construcciones, beneficiada por la urbanización del Municipio.

En tecnología utilizan maquinaria pero en mayor parte es manual, utiliza máquina de llenado, mezcladora, máquina bloquera donde se rellenan moldes de madera para la formación de block, la elaboración del producto lo realizan seis trabajadores contratados, no reciben asesoría técnica y financiamiento.

- **Tejido típico**

Constituye la principal actividad generadora de ingresos, el producto final es el tejido típico caracterizado por diseños diversos de labores que destacan figuras representativas y la gama de colores, según el lugar a donde se llevará para su consumo, la medida estándar de los tejidos del Municipio son de ocho varas.

Se constituye como una de las actividades más importantes para los hogares del Municipio, la producción ayuda a incrementar los ingresos así como satisfacer necesidades. En la investigación realizada al Municipio se detectaron 69

unidades productoras de tejido típico, en el área rural y urbana, esta actividad se destina a la venta dentro y fuera del municipio.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Los que se conocen en la actualidad, se clasifican en pequeños, medianos y grandes artesanos, la producción de tejido típico son en forma directa para la venta, ya sea a personas particulares o bien para ser vendidos en los mercados, estos tipos de artesanías, son elaboradas por tres tipos de artesanos, esta clasificación se realizó en función al volumen y valor de la producción y generación de empleo.

3.1.1.1 Pequeños artesanos

Son personas que se dedican a elaborar o realizar artículos en forma manual, con herramientas y equipos tradicionales fabricados por ellos mismos o comprados de segundo uso. En esta actividad no se da la división del trabajo, el propietario es el encargado de la administración, se realiza el proceso completo de producción y venta.

Las características tecnológicas para producción son rudimentarias y la mano de obra utilizada es familiar en su mayoría. En la investigación realizada al municipio de Salcajá se determinó que hay 61 productores de esta clasificación de artesanos, incluyen al área rural y urbana que se dedican a la elaboración de tejidos típicos.

3.1.1.2 Medianos artesanos

Se dedican a la elaboración de artículos, con un capital justo para su producción, su condición está por debajo de niveles de acumulación, no llegan a producir un excedente económico para reinvertirlo, limitándose solo a remunerar el trabajo utilizado. Cuentan con mayor capacidad tecnológica como herramientas, equipo

y maquinaria no sofisticada, pero que se mantienen en uso en forma continua, contratan a un número no mayor de cinco personas.

En la investigación realizada al Municipio se determinó que hay cuatro productores de esta clasificación de artesanos que se dedican a los tejidos típicos.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Esta clasificación es considerada como a mayor escala o empresarial. Se caracterizan por retener un excedente, lo que le permite una acumulación económica que logra reinvertirla dentro de su proceso productivo. Su producción es a gran escala, estos artesanos utilizan más de cinco personas asalariadas, cuentan con maquinaria, equipo y herramientas modernas, dentro del Municipio se determinó cuatro de esta clasificación.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD

Dentro de las ramas de la producción artesanal, que se desarrollan en el municipio de Salcajá, generan ingresos para el sostenimiento de los hogares, la elaboración de tejidos típicos que son prendas de vestir de ocho varas utilizadas por la población de diferentes áreas de Guatemala.

Las prendas son elaboradas por telares de pie, esta actividad se realiza para generar ingresos, los cuales permiten tener un mejor sistema de vida y alcanzar objetivos para el bienestar familiar. El aprendizaje se da en forma tradicional de generación a generación, no recibe ninguna asesoría técnica y la mano de obra es familiar.

En su mayoría la actividad es realizada en talleres instalados, en los hogares de los propietarios que utilizan herramientas como: devanador, urdidor,

trascañadera, enmadejador, hechos de madera y redina de metal. Para tejer la trama emplea lanzaderas, hechas de madera.

3.2.1 Tamaño de la empresa

El tejido típico se desarrolla en las tres clases de artesanos, los pequeños artesanos, utiliza el telar de pie, herramientas como: devanador, urdidor, trascañadera, enmadejador hechos de madera y redina de metal. Para tejer la trama emplea lanzaderas, hechas de madera. El aprendizaje se da en forma tradicional de generación a generación, no recibe ninguna asesoría técnica y la mano de obra es familiar no asalariada, prefieren no tomar asistencia financiera.

Los medianos artesanos utilizan telar, urdidor, trascañadera de madera y redina de metal. La producción es media, los trabajadores son asalariados. El financiamiento en pequeña escala.

Para los grandes artesanos la tecnología utilizada no difiere con la empresa pequeña, dado que la maquinaria es el telar, urdidor, trascañadera de madera y redina de metal. La producción se da en mayor escala, los trabajadores asalariados son quince, los cuales reciben órdenes específicas para realizar su labor. Tienen financiamiento, pero no reciben ninguna asistencia técnica.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

El tipo de tecnología que utilizan está determinada por herramientas y maquinarias rudimentarias, hechizas y obsoletas. La elaboración de tejidos típicos es manual desde el inicio hasta la terminación de los mismos, las herramientas que se utilizan son los telares de pedal donde se realizan los tejidos, devanador que es una pieza de madera para colocar y separar los hilos; urdidor herramienta de madera para enrollar de forma espiral los hilos; enmadejador pieza de madera para colocar los hilos en el telar de pie; redina,

herramienta que puede ser de madera o metal, se utilizan para colocar los hilos en conos; lanzaderas llamados también barquitos que se utilizan para colocar los hilos y realizar los tejidos.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Está representado por el número de artículos que el artesano está dispuesto a producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. Por lo que la producción de cada productor, está ligada a la formación de la amplitud y su tecnología.

Dependen de la combinación de factores como materiales, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso de elaboración, así como la capacidad de producción, así mismo influye la demanda, época, gastos y exigencias de los clientes.

Para la actividad artesanal de tejidos típicos se producen al año un total de 16,484 de diferentes colores, estilos, materiales y figuras que representa un volumen de Q 5,216,120.00

3.2.3.1 Por tamaño de empresa y producto

Para la elaboración de los tejidos típicos en el Municipio de Salcajá se encuentra en los tres tamaños de artesanos, que se detallan a continuación:

Para pequeños artesanos la producción es de 12,688 tejidos típicos con un precio de venta de Q 280.00, cada uno lo que da un valor de producción de Q 3,552,640.00 conformado por 61 unidades productoras.

Para medianos artesanos se detectaron 4 unidades productoras que elaboran al año 2,496 tejidos típicos, a un precio de Q 380.00 por el tipo de materiales y

colores que se utilizan, lo que respresentan un valor de la producción de Q 948,480.00.

Para grandes artesanos se detectó 4 unidades productoras, que generan en forma anual 1,300 unidades de tejidos típicos de ocho varas, a un precio de venta de Q 550.00 que representa un valor de producción de Q 715,000.00.

Cuadro 15
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y Valor de la Producción Anual
Tejido Típico
Año: 2014

Estrato producto	Unidades Económicas	Volumen total	Precio Q	Valor de la producción Q
Tejidos típicos				
Pequeños artesanos	61	12,688	280	3,552,640
Medianos artesanos	4	2,496	380	948,480
Grandes artesanos	4	1,300	550	715,000
Total	69	16,484		5,216,120

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según el cuadro que antecede indica que la actividad artesanal se desarrolla en tres tipos, que se dedican a la elaboración de tejidos típicos, cuyo precio de venta es diferente por el tipo de material para la confección y la mano de obra que se utiliza, los cuales se detallarán en los cuadros de costos.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Permite conocer de forma detallada el costo unitario de producción de un determinado producto. Los elementos que lo integran y que nos permiten conocer al detalle el costo son: materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

Permite fijar el precio de venta y determinar el margen de ganancia que se desea obtener, muestra el valor proporcional que se utiliza para la fabricación de un producto, en este caso de un tejido típico de ocho varas.

El objetivo de la hoja técnica es mostrar el tipo de materiales que se utiliza, unidad de medida, cantidad necesaria y costo proporcional de cada uno para la producción.

3.2.4.1 Por producto y unidad de medida

Se detallan los diferentes costos que incurren para la elaboración de un tejido típico dentro del municipio de Salcajá, según el tipo de artesano.

- **Pequeño artesano**

Los tejidos típicos elaborados por este tipo de artesano se caracterizan por la mano de obra familiar y la calidad de materiales utilizados, el precio de venta es de Q 280.00 cada uno.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción, de un tejido típico.

Cuadro 16
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción -Pequeño Artesano-
Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Costo	Costo	Costo
			Unitario	Unitario	Total	Total
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
			Q.	Q.	Q.	Q.
Materiales					90.44	90.44
Hilo mish	libra	3.00	24.00	24.00	72.00	72.00
Alta seda	onza	3.00	2.50	2.50	7.50	7.50
Guindana	libra	0.50	20.00	20.00	10.00	10.00
Tintes	libra	0.25	2.50	2.50	0.63	0.63
Almidón	onza	1.00	0.31	0.31	0.31	0.31
Mano de obra						340.13
Devanado	día	0.375		74.97		28.11
Urdido	día	0.125		74.97		9.37
Corrido de labores	día	0.25		74.97		18.74
Amarrado de labores	día	0.50		74.97		37.49
Teñido	día	0.25		74.97		18.74
Casado	día	0.25		74.97		18.74
Atolado	día	0.375		74.97		28.11
Plegado	día	0.125		74.97		9.37
Aventillado	día	0.25		74.97		18.74
Tejido	día	1.00		74.97		74.97
Bonificación incentivo		3.50		8.33		29.16
Séptimo día						48.59
Costo indirectos variables						134.40
Cuota patronal 12.67%		310.97		0.1267		39.40
Prestaciones laborales 30.55%		310.97		0.3055		95.00
Costo unitario					90.44	564.97

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En la anterior hoja técnica de costo directo de producción, se muestra en forma analítica los elementos que intervienen en la elaboración de un tejido típico, es decir la cantidad, precio de materiales necesarios, el costo de la mano de obra por unidad producida y los costos indirectos variables.

Este tipo de producción se diferencia en los materiales en el caso del hilo mish existen varios tipos de calidad, el que utilizan los pequeños artesanos es el hilo de segunda y tercera cuya calidad no es tan buena, pero el precio es menor, los pequeños artesanos elaboran un tejido típico en una semana, el proceso

completo, la mano de obra utilizada es no remunerada y familiar, lo que significa que al hacer la comparación con el salario mínimo actual es de Q 74.97 diarios constituye un gasto no realizado.

- **Mediano artesano**

Los tejidos típicos elaborados se caracteriza por la mano de obra pagada por unidad producida de cada proceso y la calidad que se utiliza del material hilo mish es de segunda de mejor calidad y con colores, el precio de venta es de Q 380.00 cada uno. A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción, de un tejido típico de mediano artesano.

Cuadro 17
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción -Mediano Artesano-
Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Unitario	Costo Total	Costo Total
			Encuesta Q.	Imputado Q.	Encuesta Q.	Imputado Q.
Materiales					105.31	105.31
Hilo mish	libra	3.00	30.00	30.00	90.00	90.00
Alta seda	onza	2.00	2.50	2.50	5.00	5.00
Guindana	libra	0.50	20.00	20.00	10.00	10.00
Almidón	onza	1.00	0.31	0.31	0.31	0.31
Mano de obra					140.96	318.55
Devanado	día	0.375	8.00	74.97	3.00	28.11
Urdido	día	0.125	35.00	74.97	4.38	9.37
Corrido de labores	día	0.25	30.00	74.97	7.50	18.74
Amarrado de labores	día	0.50	50.00	74.97	25.00	37.49
Teñido	destajo		2.33	75.00	2.33	2.33
Casado	día	0.25	25.00	74.97	6.25	18.74
Atolado	día	0.375	40.00	74.97	15.00	28.11
Plegado	día	0.125	10.00	74.97	1.25	9.37
Aventillado	día	0.25	45.00	74.97	11.25	18.74
Tejido	día	1.00	65.00	74.97	65.00	74.97
Bonificación incentivo		3.25		8.33		27.07
Séptimo día						45.51
Costo indirectos variables						125.97
Cuota patronal 12.67%		291.48		0.1267		36.92
Prestaciones laborales 30.55%		291.48		0.3055		89.05
Costo unitario					246.27	549.83

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La hoja técnica del costo directo de producción de un tejido típico para medianos artesanos, se diferencia en que el hilo mish utilizado es de segunda cuyo precio y calidad es mas alto, la mano de obra es remunerada que depende del proceso que se realice, el proceso de teñido se paga a destajo o deacuerdo a la cantidad de hilo teñido, el costo de este proceso incluye el tinte, agua y leña utilizada.

- **Grande artesano**

La producción elaborada por los grandes artesanos se caracteriza por la mano de obra remunerada a una cantidad fija diaria, en la que cada persona realiza un procedimiento diferente en la elaboración de tejidos típicos.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción, de un tejido típico de grande artesano.

Cuadro 18
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción -Grande Artesano-
Elaboración de un Tejido Típico, Según Costo Encuesta e Imputado
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Costo	Costo	Costo	
			Unitario	Unitario	Total	Total	
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	
			Q.	Q.	Q.	Q.	
Materiales						122.07	122.07
Hilo mish	libra	3.00	35.00	35.00	105.00	105.00	
Alta seda	onza	2.00	3.00	3.00	6.00	6.00	
Guindana	libra	0.50	20.00	20.00	10.00	10.00	
Almidón	onza	1.00	0.44	0.44	0.44	0.44	
Tinte	libra	1.00	0.63	0.63	0.63	0.63	
Mano de obra						213.14	376.64
Devanado	día	0.50	55.00	74.97	27.50	37.49	
Urdido	día	0.125	55.00	74.97	6.88	9.37	
Corrido de labores	día	0.25	55.00	74.97	13.75	18.74	
Amarrado labores	día	0.50	55.00	74.97	27.50	37.49	
Teñido	día	0.375	55.00	74.97	20.63	28.11	
Casado	día	0.25	55.00	74.97	13.75	18.74	
Atolado	día	0.50	55.00	74.97	27.50	37.49	
Plegado	día	0.125	55.00	74.97	6.88	9.37	
Aventillado	día	0.25	55.00	74.97	13.75	18.74	
Tejido	día	1.00	55.00	74.97	55.00	74.97	
Bonificación incentivo		3.88		8.33		32.32	
Séptimo día						53.81	
Costo indirectos variables							148.81
Cuota patronal 12.67%		344.32		0.1267		43.62	
Prestaciones laborales 30.55%		344.32		0.3055		105.19	
Costo unitario						335.21	647.52

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La hoja técnica del costo directo de producción de un tejido típico para grandes artesanos, se diferencia en que el hilo mish utilizado es de primera cuyo precio y calidad es mejor, son de varios colores, las figuras utilizadas son cambiadas que depende de la tendencia y exigencia del cliente, la mano de obra es remunerado diario por Q 55.00 y en comparación a el salario mínimo según el Acuerdo Gubernativo No. 537-2013 donde consta que el salario para el año 2014 es Q 74.97 presenta una diferencia significativa.

3.2.5 Costo directo de producción

Es la evaluación de términos monetarios de bienes y servicios que intervienen en una producción, reflejan el total de artículos elaborados por los artesanos, integrados por los elementos materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

3.2.5.1 Por tamaño de empresas

Presentan los costos incurridos en un año, para la elaboración de tejidos típicos para los tres tamaños de empresa, identificados en el municipio de Salcajá.

Cuadro 19
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Artesano
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014
(Cifras en Quetzales)

Productos	Pequeño artesano		Mediano artesano		Grande artesano	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
TEJIDO TÍPICO						
Tejidos típicos						
Materiales	1,147,502	1,147,502	262,854	262,854	158,691	158,691
Hilo mish	913,536	913,536	224,640	224,640	136,500	136,500
Alta ceda	95,160	95,160	12,480	12,480	7,800	7,800
Guindana	126,880	126,880	24,960	24,960	13,000	13,000
Tintes	7,993	7,993			572	572
Almidón	3,933	3,933	774	774	819	819
Mano de obra		4,315,570	351,836	795,095	277,082	489,626
Devanado		356,660	7,488	70,163	35,750	48,737
Urdido		118,887	10,932	23,388	8,944	12,181
Corrido de labores		237,773	18,720	46,775	17,875	24,362
Amarrado de labores		475,673	62,400	93,575	35,750	48,737
Teñido		237,773	5,816	5,816	26,819	36,543
Casado		237,773	15,600	46,775	17,875	24,362
Atolado		356,660	37,440	70,163	35,750	48,737
Plegado		118,887	3,120	23,387	8,944	12,181
Aventillado		237,773	28,080	46,775	17,875	24,362
Tejido		951,219	162,240	187,125	71,500	97,461
Bonificación incentivo		369,982		67,567		42,016
Séptimo día		616,510		113,585		69,947
Costo		1,705,283		314,438		193,457
Indirectos variables						
Cuota patronal 12.67%		499,906		92,178		56,712
Prestaciones laborales 30.55%		1,205,377		222,260		136,745
Costo directo	1,147,502	7,168,355	614,690	1,373,797	435,773	841,774
Producción en unidades	12,688	12,688	2,496	2,496	1,300	1,300
Costo unitario	90.44	564.97	246.27	549.83	335.21	647.52

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Para determinar el costo de producción, es importante elaborar la hoja técnica, que establecen las cantidades necesarias de cada uno de los elementos del costo para producir tejidos típicos.

En el costo de producción de pequeños artesanos los datos de encuestas muestran que no existen costos de mano de obra remunerada ya que se utiliza en forma familiar y realizan el proceso completo para la elaboración del producto al igual que por las prestaciones laborales, las cuales no son tomados en cuenta por parte de los artesanos, en los datos imputados, se establece un incremento en el costo total, bonificación, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales.

Los medianos artesanos se diferencian de los primeros, en que su mano de obra es remunerada de acuerdo al proceso productivo que realice la persona, y que no se ingresa el gasto en el proceso de teñido, que va incluido en el pago a destajo y por último los grandes artesanos que les pagan una cuota fija por día laborado, no importa el proceso que realicen.

Por lo que la diferencia entre los costos de producción es la mano de obra y la forma de remuneración de cada tamaño de empresa.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que se tiene para generar ganancia o algún beneficio al realizar actividades, permite establecer la medida y forma en que se utiliza el capital invertido, la utilidad o pérdida que produce, así mismo la capacidad de administración en el control de costos y gastos.

Es la capacidad para producir una renta o beneficio de todo lo relacionado a costos e ingresos de la producción, con los que se establece el nivel de rentabilidad que se invierte.

4.1 RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN

Permite establecer la cantidad de ganancias en una actividad comercial, en el que se presenta el estado de resultados en forma consolidada, de las tres clases de artesanos que se encontró en el Municipio.

4.1.1 Estado de resultados

Estado financiero que muestra los resultados económicos obtenidos por una empresa, durante un periodo de tiempo de un año, dentro de su esquema se incluyen los ingresos, costos y gastos normales del giro de la producción.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados del año 2014 para la producción de tejidos típicos.

Cuadro 20
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014
(Cifras en Quetzales)

Actividad / Productos	Pequeño artesano		Mediano artesano		Grande artesano	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Tejido típico						
Ventas	3,552,640	3,552,640	948,480	948,480	715,000	715,000
(-) Costo directo de producción	1,147,502	7,168,355	614,690	1,373,797	435,773	841,774
Ganancia marginal	2,405,138	(3,615,715)	333,790	(425,317)	279,227	(126,774)
(-) Costos y gastos fijos	243,756	243,756			18,384	18,384
Agua	5,856	5,856			384	384
Leña	237,900	237,900			18,000	18,000
Ganancia antes del ISR	2,161,382	(3,859,471)	333,790	(425,317)	260,843	(145,158)
ISR 28%	605,187		93,461		73,036	
Ganancia neta	1,556,195	(3,859,471)	240,329	(425,317)	187,807	(145,158)
Rentabilidad						
Ganancia neta / Ventas netas	0.44		0.25		0.26	
Ganancia neta / Costos + gastos	1.12		0.39		0.41	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En la elaboración de tejidos típicos los porcentajes de ganancia, en función a las ventas obtenidas en datos según encuesta corresponden a 44% y pérdida para datos imputados en pequeño artesano debido a que la mano de obra no es remunerada sino familiar, para los medianos artesanos se obtuvo 25% de ganancia en datos según encuesta y pérdida para datos imputados esto debido a que cada proceso tiene un costo diferente pero no se paga el salario mínimo, para grandes artesanos se determinó 26% de ganancia en la venta para datos según encuesta y pérdida en datos imputados, en este tipo de artesano se debe a que se paga salario mínimo mas no prestaciones laborales.

Los gastos fijos están integrados por leña y agua que se utiliza para el proceso de teñido en el pequeño y grande artesano que ellos realizan el trabajo, no así el mediano artesano que paga a una persona externa por la elaboración de teñido, el pequeño artesano utiliza media vara de leña a un costo de Q 37.50, el gran artesano utiliza media vara de leña a un costo de Q 28.00 debido a que compra

en mayor cantidad, con el agua utilizada es en relación a la cuota mensual establecida en el municipio.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Permite hacer un análisis para medir el grado de eficiencia de la administración en la utilización de los recursos financieros relacionados a un periodo determinado, son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, la naturaleza del análisis dependerá de la clase de interrogante que se plantee y del uso que se pretende dar a la información.

4.2.1 Indicadores artesanales

Son los que miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos, que intervienen en el proceso productivo.

4.2.1.1 Análisis de la producción física

Estos análisis están destinados a examinar la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción.

- **Pequeño artesano**

Se detalla a continuación la rentabilidad artesanal aplicable a los pequeños artesanos encontrado en el municipio de Salcajá.

Encuesta e Imputados

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de empresas}} = \frac{12,688}{61} = 208$$

Se estableció que por cada taller de pequeño artesano se elaboran 208 tejidos en un año para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Libras de hilo}} = \frac{12,688}{38,064} = 0.33$$

Se estableció que por cada libra de hilo mish se elabora 33% de un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Libra de tinte}} = \frac{12,688}{12,688} = 1$$

Se estableció que por cada libra de tinte se elabora un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{No. horas trabajadas}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{44,408}{12,688} = 3.50$$

Se estableció que para la elaboración de un tejido típico se utilizan 3.50 horas para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{No. de horas trabajadas}}{\text{No. de talleres}} = \frac{44,408}{61} = 728$$

Se estableció que cada taller utilizó 728 horas trabajadas para la elaboración de 12,688 tejidos típicos.

$$\frac{\text{Libras de hilo}}{\text{No. de talleres}} = \frac{38,064}{61} = 624$$

Se estableció que cada taller invirtió 624 libras de hilo mish para la elaboración de 12,688 tejidos típicos.

- **Mediano artesano**

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de empresas}} = \frac{2,496}{4} = 624$$

Se estableció que por cada taller de mediano artesano se elabora 624 tejidos en un año para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Onza de Alta ceda}} = \frac{2,496}{4,992} = 0.50$$

Se estableció que por onza de alta ceda se elabora 50% de un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Libra de hilo}} = \frac{2,496}{7,488} = 0.33$$

Se estableció que por cada libra de hilo mish se elabora 33% de un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Días invertido en tejido}} = \frac{2,496}{2,496} = 1$$

Se estableció que por cada jornal trabajado se elabora un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Horas trabajadas}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{8,112}{2,496} = 3.25$$

Se estableció que para la elaboración de un tejido típico se utilizan 3.25 horas para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{No. horas trabajadas}}{\text{No. de talleres}} = \frac{8,112}{4} = 2,028$$

Se estableció que cada taller utilizó 2,028 horas trabajadas para la elaboración de los tejidos típicos.

$$\frac{\text{Libras de hilo}}{\text{No. de talleres}} = \frac{7,488}{4} = 1,872$$

Se estableció que cada taller invirtió 1,872 libras de hilo mish para la elaboración de 1,300 tejidos típicos.

- **Grande artesano**

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de empresas}} = \frac{1,300}{4} = 325$$

Se estableció que por cada taller de grande artesano se elabora 325 tejidos en un año para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Onza Alta ceda}} = \frac{1,300}{2,600} = 0.50$$

Se estableció que por onza de alta ceda se elabora 50% de un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Libra de hilo}} = \frac{1,300}{7,488} = 0.33$$

Se estableció que por cada libra de hilo mish se elabora 33% de un tejido típico para datos de encuestas e imputados.

$$\frac{\text{Horas trabajadas}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{5,044}{1,300} = 3.88$$

Se estableció que para la elaboración de un tejido típico se utilizan 3.88 horas para datos de encuestas e imputados.

4.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias, los quetzales miden la rentabilidad en función del valor de las ventas del producto.

- **Pequeño artesano**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{3,553,640}{4,315,570} = 0.82$$

Por cada quetzal invertido en costo de mano de obra se obtiene Q 0.82 como venta para datos imputados lo que produce una pérdida, a diferencia de datos de encuesta en el que no se da ningún valor monetario a la mano de obra.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos de materiales}} = \frac{3,553,640}{1,147,502} = 3.10$$

Por cada quetzal invertido en costo de materiales se obtienen Q 3.10 en venta para datos imputados y encuesta.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos indirectos variables}} = \frac{3,553,640}{1,705,283} = 2.08$$

Se estableció que por cada quetzal invertido en costos indirectos variables se obtienen Q 2.08 en ventas para datos imputados y no aplica en datos de encuesta debido a que estos no tienen prestaciones laborales.

- **Mediano artesano**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{948,480}{351,836} = 2.70$$

Por cada quetzal invertido en costo de mano de obra se obtienen Q 2.70 de venta para datos de encuesta debido a que cada proceso es pagado por un monto diferente como se detalla en la hoja técnica del costo directo de producción.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{948,480}{975,095} = 1.19$$

Por cada quetzal invertido en costo de mano de obra se obtienen Q 1.19 como venta para datos imputados lo que produce una pérdida.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos de materiales}} = \frac{948,480}{262,854} = 3.61$$

Por cada quetzal invertido en costo de materiales se obtienen Q 3.61 en venta para datos imputados y encuesta.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos indirectos variables}} = \frac{948,480}{314,438} = 3.02$$

Se estableció que por cada quetzal invertido en costos indirectos variables se obtienen Q 3.02 en ventas para datos imputados y no aplica para datos de encuesta debido a que estos no tienen prestaciones laborales.

- **Grande artesano**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{715,000}{277,082} = 2.58$$

Por cada quetzal invertido en costo de mano de obra se obtienen Q 2.58 de venta para datos de encuesta.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{715,000}{489,626} = 1.46$$

Por cada quetzal invertido en costo de mano de obra se obtienen Q 1.46 para datos imputados.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos de materiales}} = \frac{715,000}{158,691} = 4.51$$

Por cada quetzal invertido en costo de materiales se obtienen Q 4.51 en venta para datos imputados y encuesta.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos indirectos variables}} = \frac{715,000}{193,457} = 3.70$$

Se estableció que por cada quetzal invertido en costos indirectos variables se obtienen Q 3.70 en ventas para datos imputados y no aplica en datos de encuesta debido a que no tienen prestaciones laborales.

4.2.1.3 Análisis de los Factores

Combina la relación que existe entre la producción física y la producción monetaria.

- **Pequeño artesano**

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{No. de horas trabajadas}} = \frac{4,315,570}{44,408} = 97.18$$

El valor por cada jornal trabajado es Q 97.18 para datos de encuesta, debido a que la mano de obra según encuesta no es remunerada para el pequeño artesano.

$$\frac{\text{Costo de materiales}}{\text{No. de talleres}} = \frac{1,147,502}{61} = 18,811.51$$

Se estableció que cada taller invirtió Q 18,811.51 en materiales para la elaboración de 12,688 tejidos típicos.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{No. horas trabajadas}} = \frac{3,553,640}{44,408} = 80.02$$

Se estableció se venden Q 80.02 por hora trabajada en la elaboración de tejidos típicos para datos de encuesta e imputados.

- **Mediano artesano**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Numero de talleres}} = \frac{948,480}{4} = 237,120$$

Se estableció que cada taller de mediano artesano vende Q 237,120 al año por elaboración de tejidos típicos.

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{No. de horas trabajadas}} = \frac{351,836}{8,112} = 43.37$$

El valor por cada jornal trabajado es Q 43.37 para datos de encuesta.

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{No. de horas trabajadas}} = \frac{795,095}{8,112} = 98.01$$

El valor por cada jornal trabajado es Q 98.01 para datos de imputados, en el que se utilizó el salario mínimo autorizado para el año 2014.

$$\frac{\text{Costo de materiales}}{\text{No. de talleres}} = \frac{262,854}{4} = 65,713.50$$

Se estableció que cada taller invirtió Q 65,713.50 en materiales para la elaboración de 2,496 tejidos típicos.

- **Grande artesano**

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{No. de horas trabajadas}} = \frac{277,082}{5,044} = 54.93$$

El valor por cada jornal trabajado es Q 54.93 para datos de encuesta.

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{No. de horas trabajadas}} = \frac{489,626}{5,044} = 97.07$$

El valor por cada jornal trabajado es Q 97.07 para datos de imputados, en el que se utilizó el salario mínimo autorizado para el año 2014.

$$\frac{\text{Costo de materiales}}{\text{No. de talleres}} = \frac{158,691}{4} = 39,672.75$$

Se estableció que cada taller invirtió Q 39,672.75 en materiales para la elaboración de 1,300 tejidos típicos.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Numero de talleres}} = \frac{715,000}{4} = 178,750$$

Se estableció que cada taller de grande artesano vende Q 178,750 al año por elaboración de tejidos típicos.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{No. horas trabajadas}} = \frac{715,000}{5,044} = 141.75$$

Se estableció que se venden Q 141.75 por hora trabajada en la elaboración de tejidos típicos para datos de encuesta e imputados.

4.2.2 Indicadores financieros (rentabilidad)

Son técnicas que se utilizan para determinar la capacidad financiera a corto, mediano y largo plazo, al mismo tiempo puede buscar las condiciones de equilibrio financiero de los negocios, para determinarlos es necesario partir de una base de información financiera.

4.2.2.1 Rentabilidad bruta

Refleja la capacidad de generar utilidades antes de gastos de administración y ventas e impuestos.

- **Pequeño artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{2,405,138}{3,552,640} = 0.68$$

El rendimiento obtenido por cada quetzal de venta fue Q 0.68 para datos de encuesta y para datos imputados pérdida

- **Mediano artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{333,790}{948,480} = 0.35$$

El rendimiento obtenido por cada quetzal de venta fue Q 0.35 para datos de encuesta y para datos imputados pérdida.

- **Grande artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{279,227}{715,000} = 0.39$$

El rendimiento obtenido por cada quetzal de venta fue Q 0.39 para datos de encuesta y para datos imputados pérdida.

4.2.2.1 Rentabilidad en ventas

Es la relación que permite establecer el rendimiento de la ganancia sobre las ventas efectuadas durante el periodo analizado, se determina al dividir la utilidad neta entre las ventas netas.

- **Pequeño artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{1,556,195}{3,552,640} = 0.44$$

La rentabilidad sobre ventas es 44%, por cada quetzal que se vende en la elaboración de tejidos típicos se obtiene una utilidad de Q 0.44 para los datos según encuesta y para los datos imputados se obtiene pérdida.

- **Mediano artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{240,329}{948,480} = 0.25$$

Se determinó que la rentabilidad sobre ventas es 25%, es decir que por cada quetzal que se vende en la elaboración de tejidos típicos se obtiene una utilidad Q 0.25 para los datos según encuesta y para los datos imputados se obtiene pérdida.

- **Grande artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{187,807}{715,000} = 0.26$$

La rentabilidad sobre ventas es 26%, es decir que por cada quetzal que se vende en la elaboración de tejidos típicos se obtiene una utilidad de Q 0.26 para los datos según encuesta y para los datos imputados se obtiene pérdida.

4.2.2.3 Rentabilidad en costos y gastos

Con esta relación se determina el porcentaje de ganancia neta que se genera en comparación al costo de producción y ventas, se obtiene al dividir la ganancia obtenida entre el costo de producción y ventas más gastos.

- **Pequeño artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{1,556,195}{1,391,258} = 1.12$$

La rentabilidad sobre costos y gastos es 100%, por cada quetzal que se invierte en la elaboración de tejidos típicos, se obtiene un rendimiento de Q 1.12 para datos según encuesta y para datos imputados se obtiene pérdida.

- **Mediano artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{240,329}{614,690} = 0.39$$

La rentabilidad sobre costos y gastos es 39%, por cada quetzal invertido en la elaboración de tejidos típicos se obtiene un rendimiento de Q 0.39 para datos según encuesta y para datos imputados se obtiene pérdida.

- **Grande artesano**

Encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{187,807}{454,157} = 0.41$$

La rentabilidad sobre costos y gastos es 41%, por cada quetzal que se invierte en la elaboración de tejidos típicos se obtiene un rendimiento de Q 0.41 para datos según encuesta y para datos imputados se obtiene pérdida.

4.2.3 Punto de Equilibrio

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad, los elementos que intervienen para determinarlos son: ventas, gastos fijos y gastos variables.

- **Pequeño artesano**

Los datos presentados son obtenidos según encuesta, debido a que los datos imputados su resultado son pérdidas.

Punto de equilibrio en valores

$$\text{P.E.V.} \quad \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{243,756}{0.67700} = 360,053.18$$

En la producción de tejidos típicos se deben obtener ventas por Q. 360,053.18, para cubrir los costos y gastos, sin obtener pérdida.

Punto de equilibrio en unidades

$$\text{P.E.U.} \quad \frac{\text{Punto Equilibrio en Valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{360,053}{280} = 1,286$$

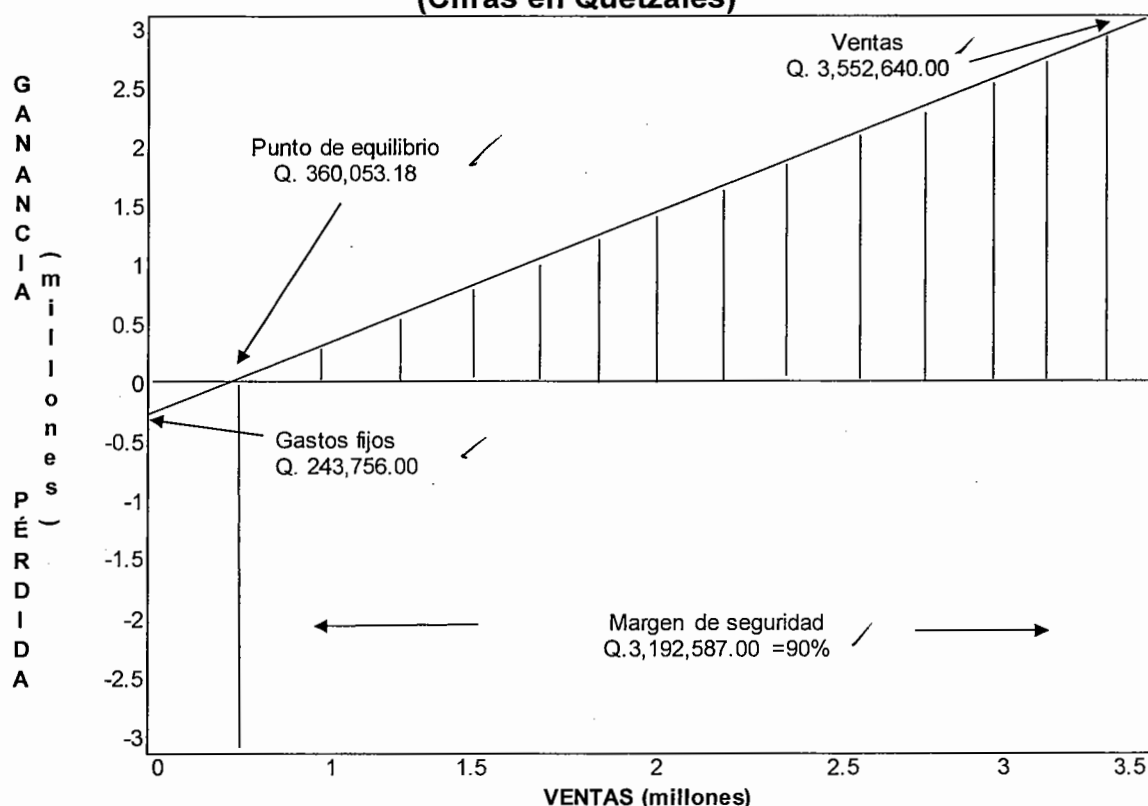
Los pequeños artesanos deben vender 1,286 tejidos típicos para no perder ni ganar.

Margen de seguridad

Ventas	3,552,640	100%
(-) PEV	360,053	10%
M S	3,192,587	90%

En base a los cálculos anteriores se presenta la gráfica del punto de equilibrio en la producción de tejidos típicos de pequeños artesanos.

Gráfica 2
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Elaboración de Tejido Típico Pequeño Artesano
Punto de Equilibrio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014
(Cifras en Quetzales)



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio en el que se observa que se necesita Q 360,053.00 en ventas para no tener ni pérdida ni ganancia y un margen de seguridad de 90%.

- **Mediano artesano**

Debido a que no se invierte en gastos fijos, no se puede elaborar la gráfica de punto de equilibrio, esto se debe a que el proceso es pagado a destajo en el teñido de labores.

- **Grande artesano**

Los datos presentados son obtenidos según encuesta, debido a que los datos imputados su resultado son pérdidas.

Punto de equilibrio en valores

$$\text{P.E.V.} \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{18,384}{0.39053} = 47,074.49$$

En la producción de tejidos típicos se deben obtener ventas por Q 47,074.49, para cubrir los costos y gastos, sin obtener pérdida.

Punto de equilibrio en unidades

$$\text{P.E.U.} \frac{\text{Punto Equilibrio en Valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{47,075}{550} = 85.59$$

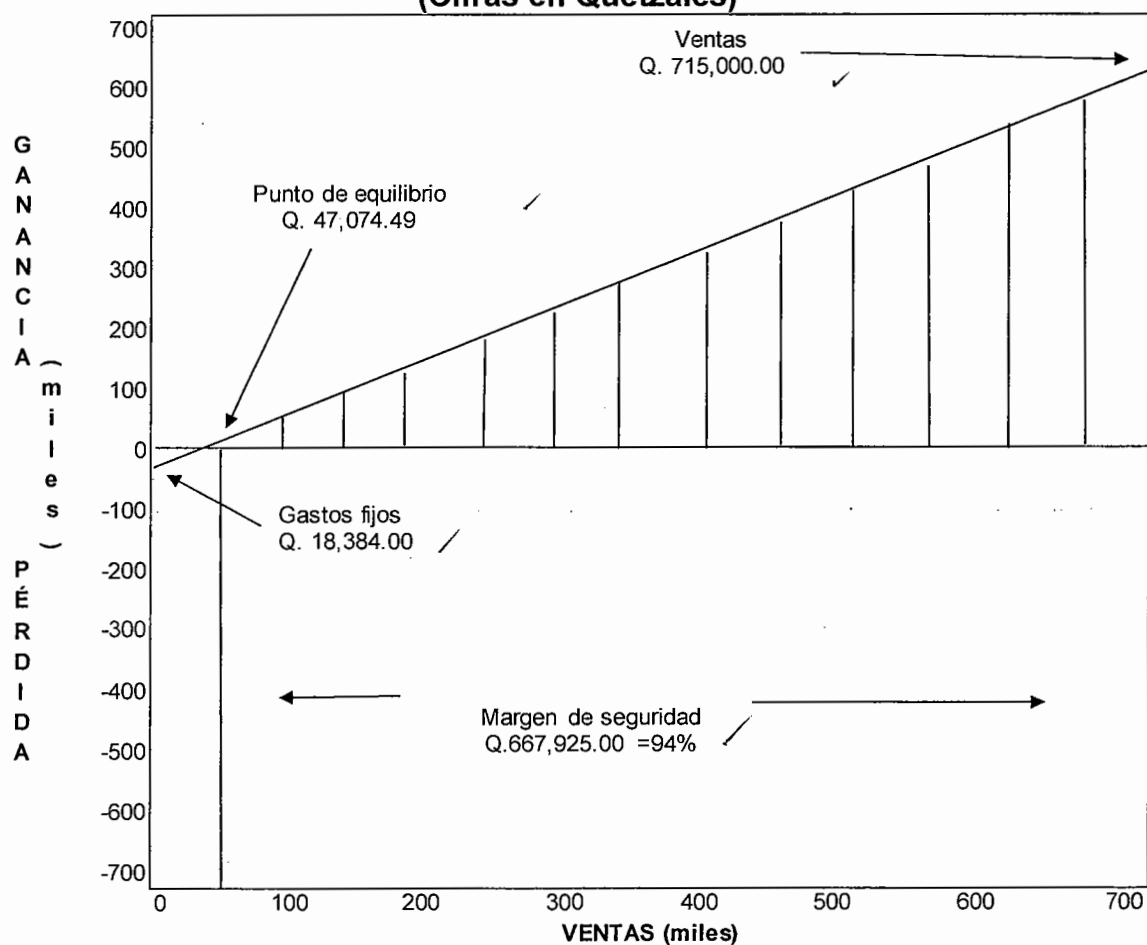
Los pequeños artesanos deben vender 85.59 tejidos típicos para no perder ni ganar.

Margen de seguridad

Ventas	715,000	100%
(-) PEV	47,075	6%
M S	667,925	94%

En base a los cálculos anteriores se presenta la gráfica del punto de equilibrio en la producción de tejidos típicos de grandes artesanos.

Gráfica 3
Municipio Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Elaboración de Tejido Típico Grande Artesano
Punto de Equilibrio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014
(Cifras en Quetzales)



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio en el que se observa que se necesita Q 47,074.49 en ventas para no tener ni pérdida ni ganancia y un margen de seguridad de 94%.

CONCLUSIONES

El estudio socioeconómico realizado a las unidades productivas artesanales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango durante el mes de junio del año 2014, sobre el tema “Costos y rentabilidad de unidades artesanales, Tejido típico”, se obtuvo las siguientes conclusiones:

- 1) La tenencia y concentración de la tierra no es equitativa derivado de varios factores tales como: la incorporación de un sendero ecológico y que los propietarios actuales cuentan con los medios económico para comprar la tierra para uso agrícola.
- 2) Las Tejidos típicos son elaboradas por artesanos, que utilizan herramientas sencillas y mano de obra no calificada, los conocimientos que utilizan para la producción es aprendido de los padres, abuelos y la práctica, lo cual hace que el producto terminado no mejore en calidad.
- 3) Los artesanos no toman en cuenta todos los costos y gastos que intervienen en la producción, lo que afecta al determinar el precio de venta de los productos y debido a lo anterior, los propietarios creen que obtienen un porcentaje de ganancia, lo cual no permite analizar si el negocio es rentable.
- 4) Los artesanos no tienen una asociación que permita mayor acceso a financiamiento y poder mejorar la calidad y cantidad de su producción.

RECOMENDACIONES

En el diagnóstico realizado en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango durante el mes de junio del año 2014, sobre el tema “Costos y rentabilidad de unidades artesanales, Tejido típico” y con base a las conclusiones en el presente informe se plantean las siguientes recomendaciones.

- 1) Que a través de instituciones financieras los pobladores soliciten financiamiento para la obtención de la tierra y puedan aprovechar las riquezas de los suelos y recursos con los que cuenta el Municipio y diversificar los cultivos para mejorar el nivel de vida de las familias.
- 2) Que los artesanos busquen los medios e instituciones necesarias para recibir cursos de capacitación relacionados con el proceso productivo, en los que obtengan los conocimientos técnicos y de esta manera puedan mejorar el grado de tecnología, calidad y la competitividad en el mercado.
- 3) Es recomendable que artesanos que elaboran tejidos típicos, incluyan todos los costos y gastos incurridos en la producción, para poder determinar apropiadamente la rentabilidad, para poder establecer el precio de venta y la ganancia real y el margen de utilidad de cada producto.
- 4) Crear una asociación por artesanos de la localidad que elaboren un plan para tecnificar las herramientas y así aumentar la producción para obtener mejor calidad en los productos y optimizar el tiempo de elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

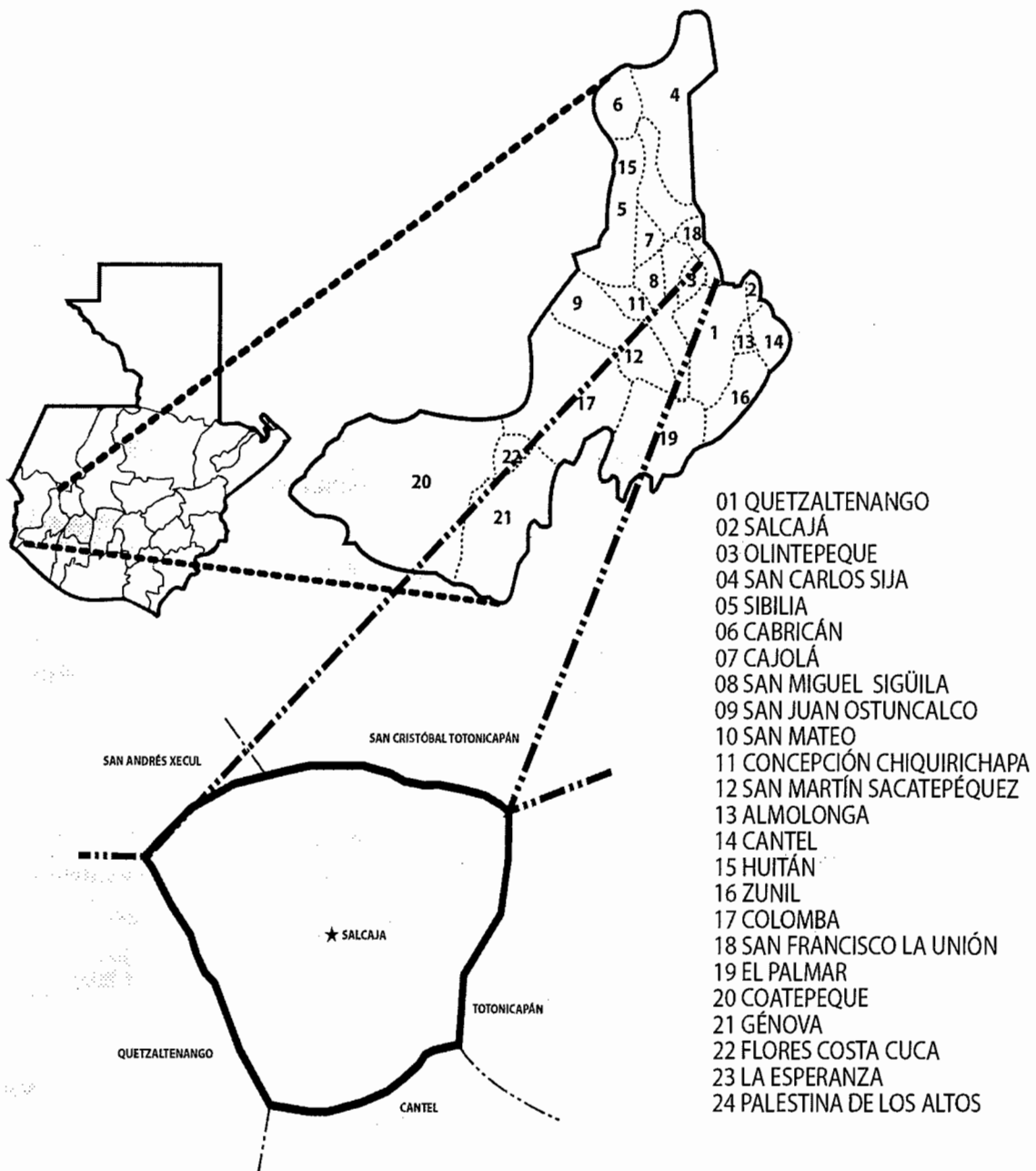
- AGUILAR CATALÁN, J.A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 3ª Edición. Guatemala, Renacer Ediciones. 126 p.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala. (Acuerdo Legislativo 18-93) GT. 1985. Guatemala, 76p.
- BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. 2006. Metodología de la Investigación. Para administradores, economía, humanidades y ciencias sociales. 3ra. Ed. México, Editorial Pearson Educación, 298 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio y sus Reformas. (Decreto Número 2-70). Guatemala, 180 p.
- _____, Código de Trabajo y sus Reformas. (Decreto 1441). Guatemala, 230 p.
- _____, Código Municipal, (Decreto Número 12-2002) Guatemala, 12p.
- _____, Ley de Actualización Tributaria, (Decreto Número 10-2012)
- _____, Ley del Impuesto al Valor Agregado. (Decreto Número 27-92) Guatemala 10 p.
- _____, 1946. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (Decreto Número 295 reformado por el Decreto Número 15-89) Guatemala, 44 p.
- _____, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. (Acuerdo Gubernativo Número 537-2013)
- Diccionario de la Real Academia Española. Edición 2001. Madrid, España 22° Edición.

- Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Nacional Agropecuario de 1979.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Nacional Agropecuario de 2003.

ANEXOS

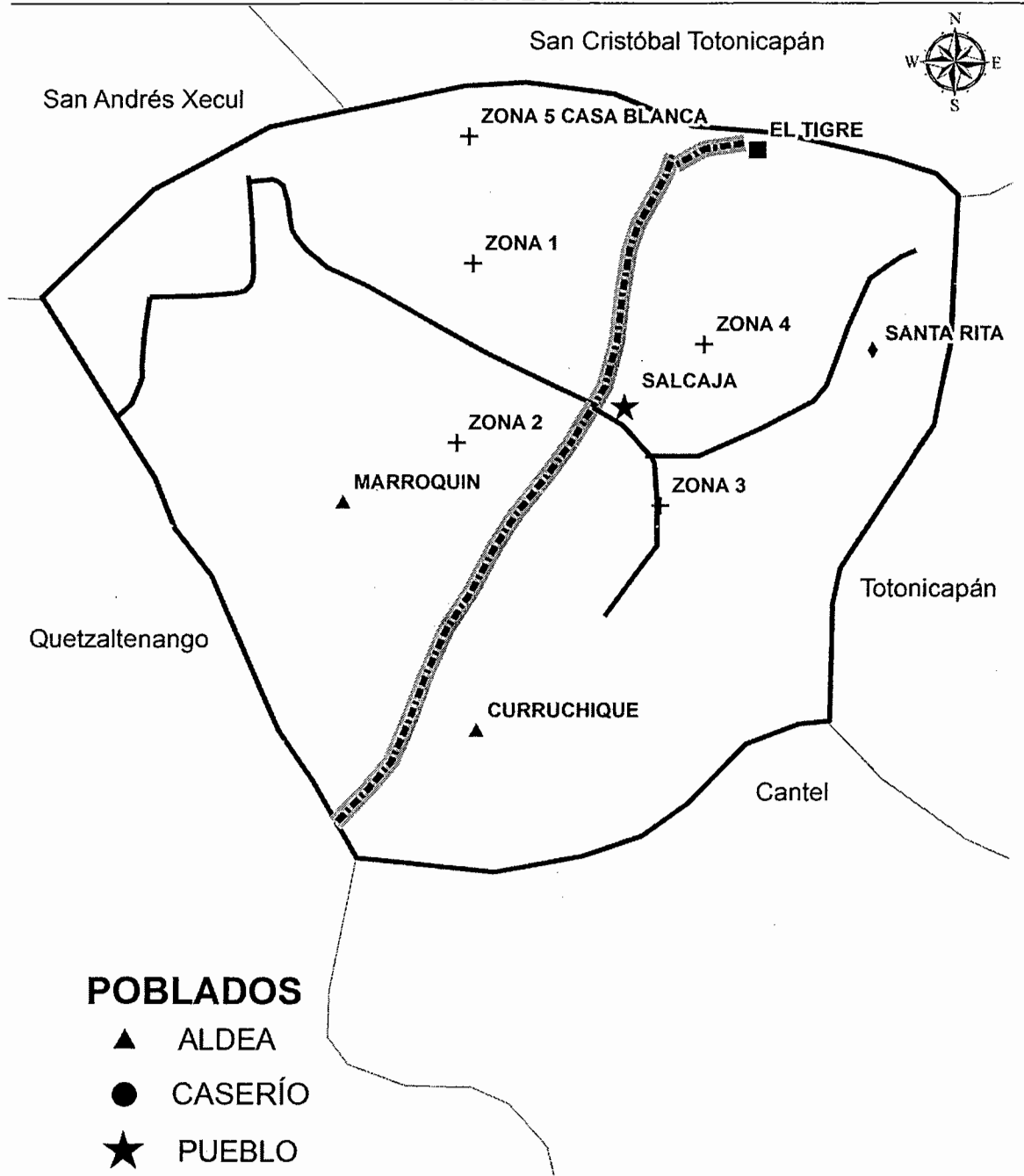
Anexo 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Localización
Año: 2014

0



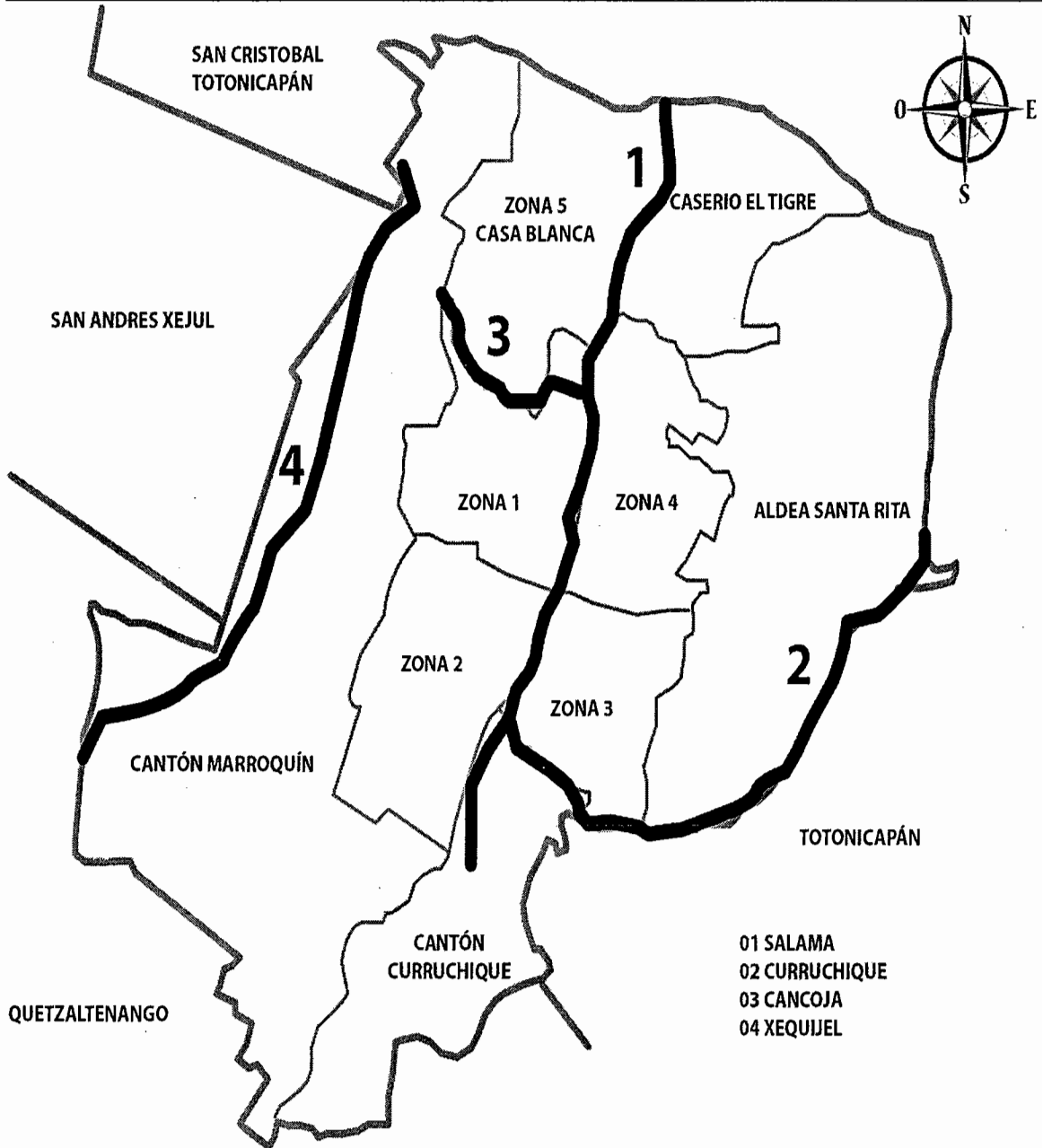
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de División Política
Año: 2014



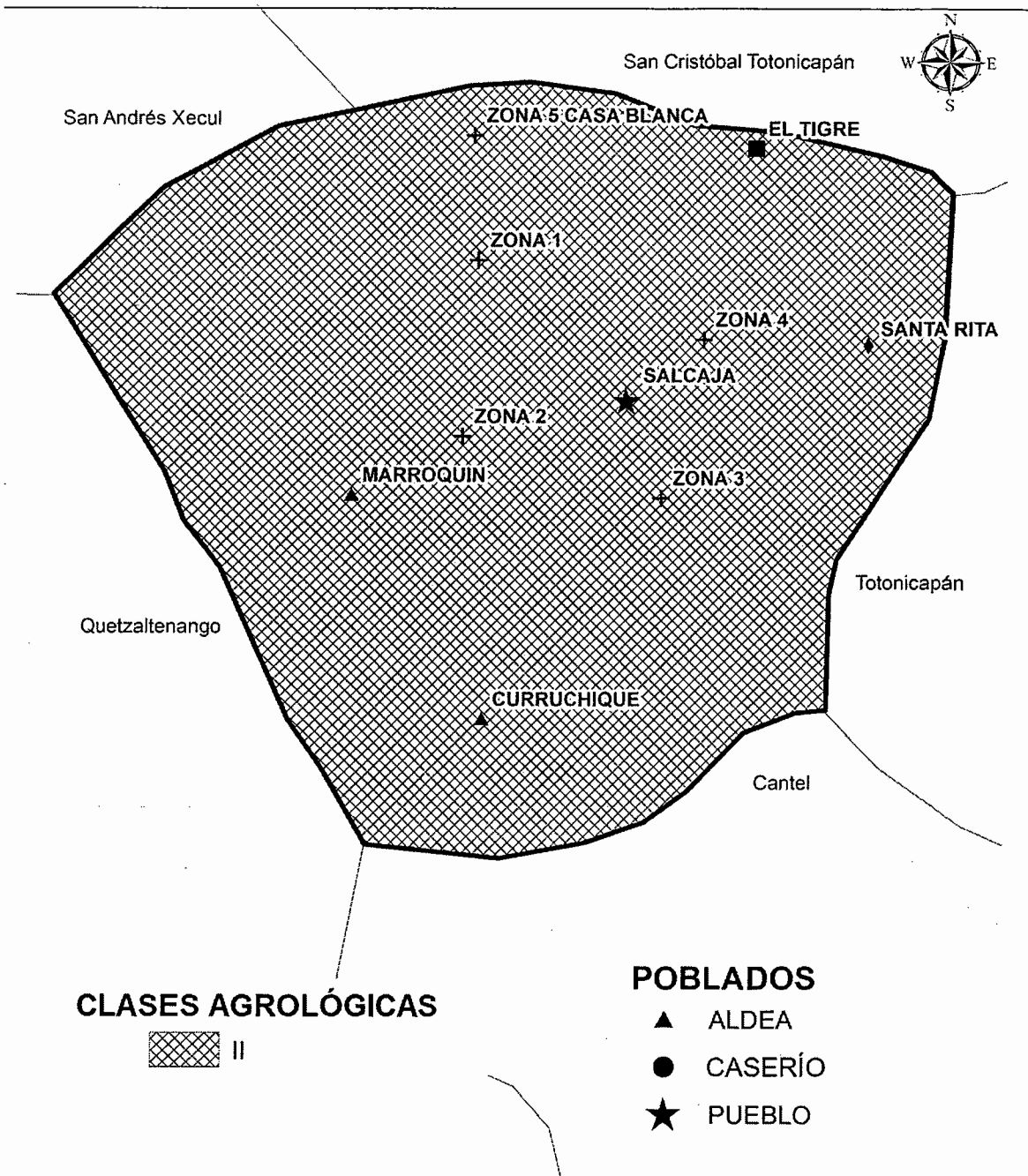
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Ríos y Quebradas
Año: 2014



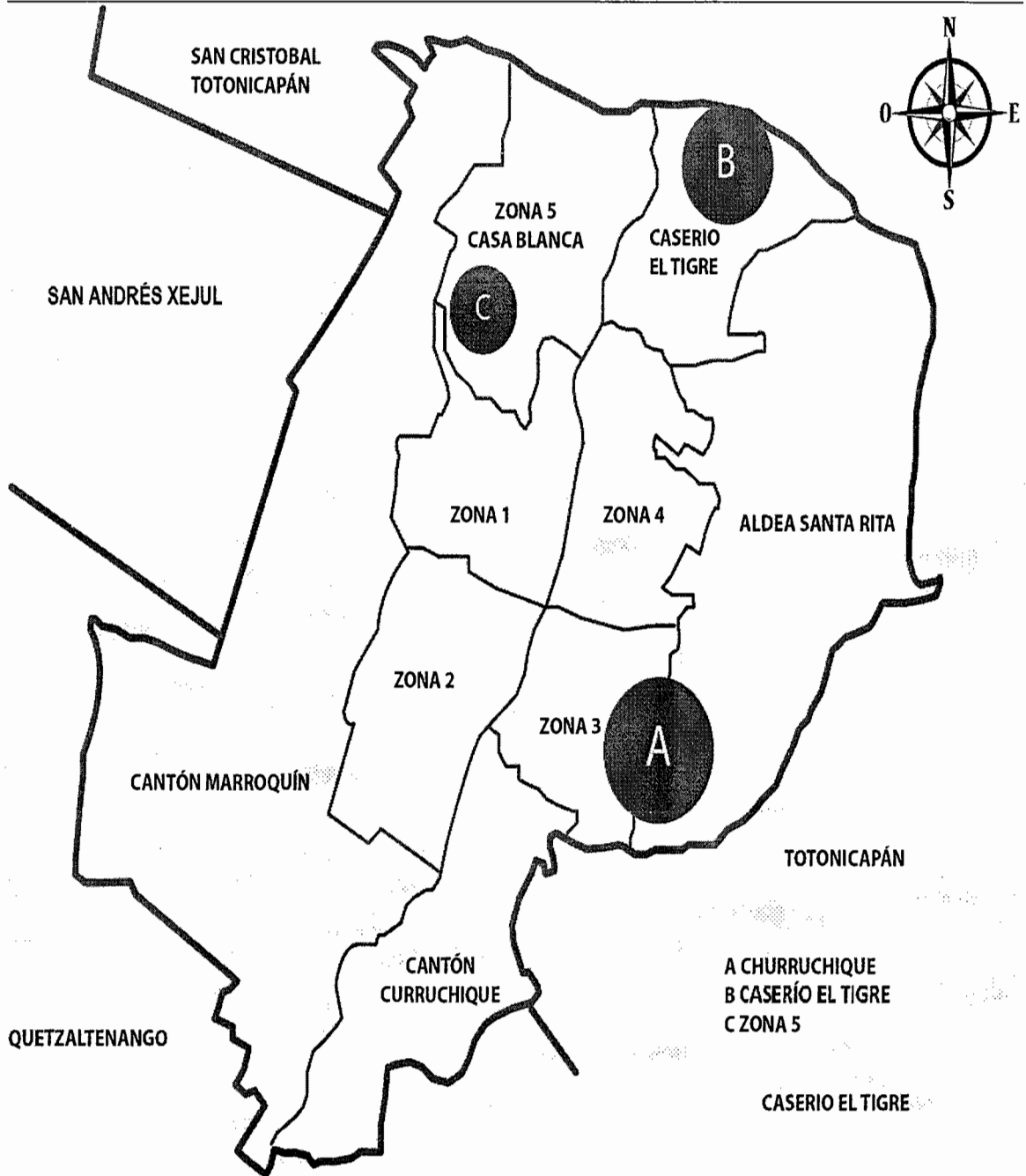
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Clases Agrológicas
Año: 2014



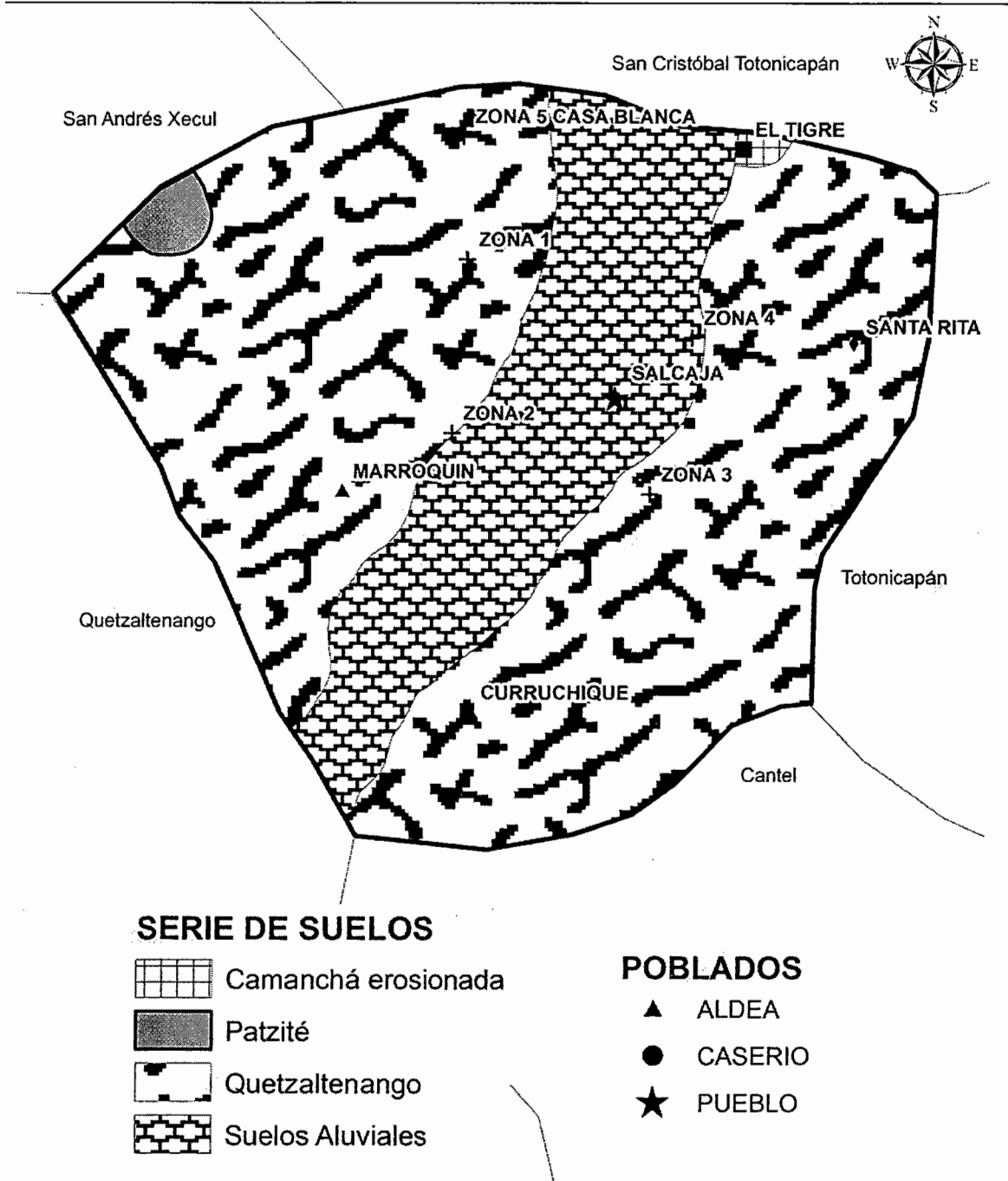
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Cobertura Forestal
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 6
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Series de Suelos
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 7
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Calculo de Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2014

Aplicación de la formula año 1979:

$$CG = \frac{X_i (Y_i + 1) - Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{16647 - 11561}{100}$$

$$CG = \frac{5086}{100}$$

$$CG = 50.85857 / 100$$

$$CG = 0.50859$$

Aplicación de la formula año 2003:

$$CG = \frac{X_i (Y_i + 1) - Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{17789 - 13913}{100}$$

$$CG = \frac{3876}{100}$$

$$CG = 38.758 / 100$$

$$CG = 0.387580$$

Aplicación de la formula año 2014:

$$CG = \frac{X_i (Y_i + 1) - Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{13360 - 5662}{100}$$

$$CG = \frac{7698}{100}$$

$$CG = 76.98298 / 100$$

$$CG = 0.769830$$